



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL
ESCUELA DE POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**TESIS DE GRADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:**

MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PLAN DE NEGOCIOS:

**DESARROLLO DE PROYECTO EMPRESARIAL DE CENTRO
DE CUIDADOS PARA ADULTOS MAYORES EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL “SUNSHINE ADULT CARE”**

Autor:

ANDREA VANESSA CAMACHO TAPIA

Director:

DRA. BESSIE MAGALLANES

Guayaquil – Ecuador

2019

ÍNDICE

ÍNDICE.....	i
ÍNDICE DE TABLA	v
ÍNDICE DE FIGURA.....	vii
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTO	ix
RESUMEN EJECUTIVO.....	ix
CAPITULO I	3
INTRODUCCION	3
CAPITULO II.....	6
2 Análisis de mercado.....	6
2.1 Análisis del Sector y la Compañía	6
2.2 Análisis de Mercado.....	8
2.2.1 Análisis del Macro Ambiente.	8
2.2.2 Entorno demográfico.	9
2.2.3 Caracterización de Adultos Mayores.	11
2.2.4 Actividades para mejorar el estilo de vida de los adultos mayores.	12
2.2.5 Clientes.	17
2.2.6 Usuarios.	17

2.2.7	Servicios.....	17
2.2.8	Competencia.	18
2.2.9	Estrategias de Mercado.....	20
2.2.10	Tamaño de mi mercado.....	20
2.3	Plan de Mercado.....	22
2.3.1	Estrategia de Precio.....	22
2.3.2	Estrategia de Venta.	22
2.3.3	Estrategia Promocional.	23
CAPITULO III.....		25
3	ANALISIS TECNICO	25
3.1	Descripción del Servicio	25
3.2	Flujograma de Procesos	27
3.2.1	Admisión.....	29
3.2.2	Flujograma de Actividades	31
3.2.3	Atención a la salud.....	33
3.3	Mapa del Lugar	34
3.4	Detalles de las Instalaciones.....	34
3.4.1	Habitaciones.....	39
3.4.2	Evacuación y prevención de incendios	40
3.4.3	Unidad de Rehabilitación.....	41

3.4.4	Unidad de Terapia Ocupacional.....	42
3.5	Recursos Humanos.....	42
3.6	Recursos Materiales.....	47
3.6.1	Costo de Materiales asignados para los usuarios.....	49
3.6.2	Costo por actividad y prorrateo.....	51
CAPITULO IV.....		52
4	ANALISIS ADMINISTRATIVO.....	52
4.1	Grupo Empresarial.....	52
4.2	Personal Ejecutivo.....	53
4.3	Organización.....	54
4.4	Perfil del Recurso Humano.....	54
4.5	Personal de apoyo y actividades especializadas.....	56
4.6	Sistemas de Control (Reglamento Interno).....	57
CAPITULO V.....		59
5	ANALISIS LEGAL Y SOCIAL.....	59
5.1	Aspectos Legales.....	60
5.2	Análisis Social.....	62
CAPITULO VI.....		64
6	ANÁLISIS ECONÓMICO.....	64
6.1	Inversión Inicial.....	64

6.2	Inversión capital de trabajo	65
6.3	Presupuesto de personal	65
6.4	Presupuesto de gastos.....	66
6.5	Análisis de costo.....	67
CAPITULO VII		70
7	ANÁLISIS FINANCIERO	70
7.1	Actividades operativas	70
7.1.1	Demanda	70
7.1.2	Precio unitario	71
7.1.3	Costo variable unitario	71
7.1.4	Costos fijos.....	71
7.1.5	Punto de equilibrio	72
7.2	Actividades de inversión	72
7.3	Actividades de Financiamiento	73
7.4	Tasa aplicada al flujo de efectivos	74
CONCLUSIONES		79
RECOMENDACIONES.....		80
BIBLIOGRAFÍA		81

ÍNDICE DE TABLA

<i>Tabla 1.</i> Esperanza de vida al nacer. Fuente: INEC (1950 – 2025), SIISE.	9
<i>Tabla 2.</i> Modalidad de recreacion en adultos mayores. Fuente: ONG.	14
<i>Tabla 3.</i> Actividad física para los adultos mayores. Fuente: ONG.	15
<i>Tabla 4.</i> Actividades realizadas por los centros de cuidados de adultos mayores. Fuente: Mies (2015).	16
<i>Tabla 5.</i> Porcentaje de los habitantes en Guayaquil de acuerdo al nivel socioeconómico. Fuente: INEC (2010).	21
<i>Tabla 6.</i> Personal del departamento de recurso humano del centro de cuidados Sunshine Adulte Care. Fuente: Guía operativa del modelo de atención y gestión de los centros residenciales del buen vivir para el adulto mayor.	43
<i>Tabla 7.</i> Itinerario del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	44
<i>Tabla 8.</i> Horario de trabajo y salarios del personal, al primer año de operaciones del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	45
<i>Tabla 9.</i> Salarios y beneficios de ley del centro de cuidados Sunshine Adult Care, al primer año de operaciones.	46
<i>Tabla 10.</i> Recursos materiales de las áreas generales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	47
<i>Tabla 11.</i> Recursos materiales de los servicios especializados del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	48
<i>Tabla 12.</i> Recursos materiales de las áreas verdes y de actividades físicas del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	49

<i>Tabla 13.</i> Costo de los recursos materiales de las áreas generales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	49
<i>Tabla 14.</i> Costo por actividad y prorrateo del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	51
<i>Tabla 15.</i> Inversión inicial del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	64
<i>Tabla 16.</i> Inversión de capital de trabajo del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	65
<i>Tabla 17.</i> Sueldos y salarios del centro de cuidados Sunshine Adult Care al primer año de operaciones.	66
<i>Tabla 18.</i> Gastos totales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	67
<i>Tabla 19.</i> Demanda del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	68
<i>Tabla 20.</i> Costos variables del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	68
<i>Tabla 21.</i> Costos fijos del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	69
<i>Tabla 22.</i> Costos variables unitarios del centro de cuidados Sunshine Adult Care al primer año de operaciones.	71
<i>Tabla 23.</i> Costos fijos proyectados a 5 años del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	72
<i>Tabla 24.</i> Punto de equilibrio del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	72
<i>Tabla 25.</i> Inversión total del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	73
<i>Tabla 26.</i> Condiciones del crédito del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	73
<i>Tabla 27.</i> Amortización de la deuda del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	74
<i>Tabla 28.</i> Tasas aplicadas al flujo de efectivo del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	74
<i>Tabla 29.</i> Cálculo del CAPM del centro de cuidados Sunshine Adult Care.	75
<i>Tabla 30.</i> Cálculo del WACC del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	75
<i>Tabla 31.</i> Flujo de efectivo del inversionista del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	77
<i>Tabla 32.</i> Flujo de efectivo global del centro de cuidados Sunshine Adult Care.....	78

ÍNDICE DE FIGURA

<i>Figura 1.</i> Grupo de edades de adultos mayores. Fuente: Agenda de igualdad para adultos mayores (2013).	9
<i>Figura 2.</i> Distribución grafica de las provincias que tienen mayor cantidad de adultos mayores. Fuente: Agenda de igualdad para adultos mayores (2013).	10
<i>Figura 3.</i> Indicadores del proceso de envejecimiento de la población ecuatoriana. Fuente: INEC, CEPAL y CELADE, (2003).	11
<i>Figura 4.</i> Porcentaje de población de acuerdo al nivel socio económico. Fuente: INEC (2010).	21
<i>Figura 5.</i> Logotipo de Sunshine Adultcare.....	23
<i>Figura 6.</i> Flujograma de proceso de admisión.	29
<i>Figura 7.</i> Flujograma de actividades.	32
<i>Figura 8.</i> Mapa del lugar.	34
<i>Figura 9.</i> Organigrama de Sunshine Adult Care.	54

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de grado a mi mamá, quien ha sido mi apoyo incondicional y mi inspiración para seguir adelante y luchar cada día de mi vida.

A mi familia y amigos, quienes de una u otra forma me han ayudado en cada etapa.

Pero sobretodo les dedico este trabajo a mis tíos que se me adelantaron en el camino; Nora y Hernán, quienes me enseñaron tanto sin saberlo, y fueron mi inspiración para este proyecto.

Andrea Vanessa Camacho Tapia

AGRADECIMIENTO

En primer lugar agradezco a Dios por guiarme siempre y rodearme de las mejores personas en cada paso que he dado en mi crecimiento personal y profesional. Sin El nada sería posible.

A mi familia por ser el pilar fundamental de mi vida, por su apoyo y comprensión durante todo el proceso que he tenido que atravesar para llegar hasta aquí.

A mi tutora, Dra. Bessie Magallanes, por su apoyo incondicional para realizar el presente trabajo, por toda su ayuda y buena vibra todo este tiempo.

Andrea Vanessa Camacho Tapia

RESUMEN EJECUTIVO

El plan de negocios para crear un centro de cuidados especializados para los adultos mayores en la ciudad de Guayaquil surge por la gran necesidad de las familias actuales de encontrar un lugar integral en donde sus familiares puedan pasar durante el día y tener la tranquilidad de que serán debidamente atendidos con las enfermedades diversas que cada uno padece. Este tema no ha sido de gran relevancia a nivel nacional, sin embargo poco a poco la necesidad de este sector ha incrementado debido a que en el tiempo actual diversos factores como: el crecimiento poblacional, el trabajo, la educación, la cultura, no permiten que existan las facilidades que teníamos en años anteriores en donde miembros de un mismo núcleo familiar se encargaban del cuidado de los adultos mayores del hogar y podían velar más fácilmente por su salud y bienestar.

Actualmente, existen centros como hospicios, asilos, centros recreativos, casas de retiros, donde los adultos mayores pueden asistir y en algunos casos estar de forma permanente, sin embargo en caso de que posean alguna enfermedad de alto riesgo no cuentan con los recursos para ser atendidos como es debido.

La realidad de la sociedad actual nos muestra que las familias son más pequeñas y en su mayoría, los miembros forman parte de la población económicamente activa, por ende el trabajo es un factor primordial a considerar en el seno familiar. A medida que los adultos mayores van avanzando en edad y a su vez desarrollando enfermedades que complican un poco su estilo de vida, los cuidados informales no son los más adecuados. Muchas personas no poseen el conocimiento necesario del correcto trato que deben brindarles, por tanto surge la preocupación de encontrar un lugar adecuado donde poder llevar al adulto mayor y que pueda ser atendido de forma correcta, teniendo como prioridad siempre mejorar su calidad de vida, y que a su vez reciba atención en el momento oportuno.

El Estudio Técnico del presente plan de negocios, permitirá conocer el proceso de admisión, actividades y manejo de forma general del centro de cuidados, siempre ajustándose a los reglamentos que velan por el correcto cuidado del adulto mayor.

El Análisis Administrativo es un punto clave para el correcto funcionamiento del centro y la excelencia en servicio que se busca ofrecer al usuario, pues detalla información del recurso humano debidamente especializado en las diferentes áreas operativas del centro.

El Análisis Legal y Social de este modelo de negocio, está ajustado a la reglamentación gubernamental existente para el sector población al que se enfoca el giro del negocio.

El Análisis Económico que determina los costos administrativos, costos operativos del servicio, inversión inicial, presupuesto y capital de trabajo están acorde a las necesidades de un centro de cuidados diurno, pues el enfoque de negocio inicial es similar a una guardería, no a un centro de atención permanente.

La inversión total es de \$88,416.00, entre activos fijos, capital de trabajo y gastos pre-operacionales, de los cuales el 30% serán financiados por aporte de accionistas y el 70% con crédito bancario.

Los flujos de efectivo que demostraran la viabilidad del modelo de negocios se han proyectado a 5 años. El VAN es de \$86,593.69 a una tasa de descuento del 18.56% y TIR de 87.20% nos muestra un resultado positivo.

La oportunidad de negocio es clara, el servicio ofertado es diferente a lo que ofrece el sector dentro de la ciudad de Guayaquil. Los centros actuales enfocados a ayudar al adulto mayor no cuentan con una gama especializada de servicios y de capital humano, lo cual hace que el presente plan de negocios aumente el interés en un sector que no ha sido debidamente notado en el área privada.

CAPITULO I

INTRODUCCION

El presente plan de negocios está enfocado en la viabilidad de desarrollar un Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores denominado “Sunshine Adult Care” en la ciudad de Guayaquil, la cual es una de las ciudades principales del Ecuador, y que por su gran movimiento comercial genera una posición principal en la economía del país.

Por medio de este proyecto se expondrán temas que justifiquen la elaboración de esta idea de negocio, en base al estudio de las necesidades del mercado objetivo al cual está enfocado.

En la actualidad, son muchas las familias que tienen bajo su cuidado a personas de edad avanzada, y que por motivos diversos no reciben los cuidados y la atención que ellos necesitan. Esta situación puede generar malestar para los adultos mayores, quienes tienden a sentir un rechazo por parte de sus parientes, y en otras ocasiones pueden llegar a sentirse como una carga para los mismos.

El ritmo de vida actual obliga a la mayoría de las familias a estar en actividad constante en pro de obtener el sustento para sus hogares, esta es la causa más común de limitación de tiempo, generando a su vez descuidos en esta parte vulnerable de la población.

Adicional, en base al Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), está proyectado que para el año 2020 la población de 60 años en adelante en la provincia del Guayas será de 475,125 habitantes. Es por ello, que con este proyecto se pretende brindar una alternativa a las familias de Guayaquil y sus alrededores, para mejorar el estilo de vida de este segmento de la población.

Los principales problemas que se suelen presentar en el núcleo familiar al momento de tener a su cuidado un adulto mayor pueden ser la falta de conocimiento en las atenciones que se deben

dar a la persona más aún si cuentan con alguna enfermedad que debe ser tratada de forma continua o es considerada de riesgo sin las debidas atenciones.

En muchas ocasiones, con el pasar del tiempo los adultos mayores pueden llegar a sentirse como una carga para sus familiares, lo que provoca que desarrollen sentimientos de depresión y soledad, generando a su vez una despreocupación en su bienestar propio, causando una mala alimentación, descuido en la administración de medicinas, e inclusive aislándose del mundo exterior.

Para muchas familias, que tienen un ritmo de vida acelerado se vuelve cada vez más indispensable contar con un lugar seguro y especializado en donde puedan dar la atención necesaria al adulto mayor integrante de su familia.

“Sunshine Adult Care” nace con el objetivo de satisfacer esta necesidad de las familias económicamente activas, siendo un centro de cuidados especializados para adultos mayores, que funcionara de manera diurna, los 12 meses del año, exceptuando los fines de semana y feriados, teniendo como principal objetivo, el cuidado y atención de la salud mental, emocional y física de todos sus integrantes.

Para lograr esta meta se ofrecerán diversos servicios como: enfermería permanente, actividades recreacionales, terapias físicas, atención médica, talleres, videoteca, servicio de alimentación específica, área de descanso, lavandería, y ciertos servicios adicionales a solicitud del cliente como: transporte, terapias familiares, acompañamiento domiciliario, acompañamiento a citas médicas, red de especialistas para tratar dolencias de forma particular, y en casos particulares también se ofrecerá atención en el hogar.

La empresa será dirigida por el Presidente Ejecutivo, el cual será designado por la junta de accionistas. El área de servicios médicos y terapias, será dirigida por la Jefatura de Servicios

Especializados. Se contará también con una Jefatura de Actividades y Servicios Generales del centro y el área de ventas y administración general contará con su Jefatura respectiva.

Guayaquil es una ciudad principal del Ecuador, localizada en la región costa del país, en la provincia del Guayas, que en el año 2018 registró una población de alrededor de 2'671.801 habitantes acorde a información presentada por el INEC, siendo el 68.1% de la misma económicamente activa. El estudio realizado para el Centro de Cuidados Especializados de Adultos Mayores está enfocado en las personas de 65 años en adelante, de sexo femenino y masculino, que han dejado de trabajar, se encuentran jubilados, sin ser excluyente a personas con enfermedades catastróficas.

El objetivo principal de este estudio será identificar todas las necesidades que tiene el mercado meta, a fin de crear los servicios adecuados y características principales que el Centro de Cuidados Especializados para el Adulto Mayor debe poseer, para poder llevarse a cabo su creación de una manera exitosa.

CAPITULO II

2 Análisis de mercado

Mediante el estudio de Mercado a realizar se logrará:

- Determinar el Mercado objetivo que requiere el servicio en la ciudad de Guayaquil.
- Conocer los usuarios que se encontrarían interesados a utilizar el servicio que estamos proponiendo.
- Analizar la competencia directa e indirecta dentro del sector.
- Establecer todos los servicios extras que podemos ofrecer para ser más atractivos para el Mercado.
- Definir la aceptación de las familias en general a los centros de cuidados del adulto mayor.
- Calcular la capacidad de pago para este tipo de servicios.

2.1 Análisis del Sector y la Compañía

Luego de efectuarse el censo de Población y Vivienda en el año 2010, se determinó que en Ecuador existía 1'229,089 adultos mayores de 60 años, el mayor porcentaje en la región andina con 596,429 seguido de la Costa con 589,431. El género femenino representa el mayor índice con el 53,4%, según datos del INEC (2012).

Por lo tanto, en el país existen aproximadamente 1'049,824 personas mayores de 65 años (6,5% de la población total). Se estima que para el año 2020 este porcentaje alcanzará el 7,4%, mientras que para el año 2054 se prevé que representen el 18% de la población. Para las mujeres la esperanza de vida será mayor con 83,5 años comparado con los 77,6 años de los hombres (MIES, 2015).

Según la información del INEC (2013), aproximadamente 289,886 adultos poseen o sobrepasan los 65 años de edad en el año 2018, y se proyecta que para el año 2020 existirán un total de 315,509 en la provincia del Guayas.

En la actualidad Guayaquil posee 2'671.801 habitantes, lo que la convierte en la segunda ciudad más poblada del país. En la información del censo realizado en el 2010 la ciudad de Guayaquil posee 71.385 mujeres mayores de 65 años y 61.111 hombres (INEC, 2017).

Entre las 5 causas principales de mortalidad masculina se encuentran las enfermedades isquémicas del corazón, accidentes de transporte terrestre, diabetes Mellitus, enfermedades cerebrovasculares e influenza y neumonía. En cuanto a las de mortalidad femenina están las enfermedades isquémicas del corazón, diabetes Mellitus, enfermedades cerebrovasculares, enfermedades hipertensivas 1.882 e influenza y neumonía (INEC, 2013).

Actualmente existe un aumento de la esperanza de vida a nivel mundial, la misma que se debe a factores relacionados principalmente con adelantos en temas sanitarios y de salud. Según el informe de estado de la Población Mundial 2011 realizado por UNFPA, en América Latina, en los últimos 50 años, la esperanza de vida ha aumentado casi 20 años y se espera que para 2050 habrá 60 millones de personas mayores de 60 años en la región, mientras que, a nivel mundial, este grupo representará el 22% de la población mundial. Para Ecuador, la esperanza de vida es casi un año más que el promedio de Latinoamérica en su conjunto, denotando una mejora extraordinaria para las décadas en que se dispone de estimaciones confiables, ya que en 1950 - 1955 la esperanza de vida de los ecuatorianos era tan sólo de 48.3 años; en seis décadas este indicador ha aumentado en cerca de 30 años, hasta ubicarse en 75 años en la actualidad y se estima que llegue a 80.5 años en el 2050. Esta esperanza es aún mayor para las mujeres (para 2050, la EDV en mujeres llega a 83,5 años, frente a 77,6 años en hombres), por lo que, al igual

que en otros países de la región, se presenta una progresiva feminización del envejecimiento (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

2.2 Análisis de Mercado

El plan de negocio se respalda en un estudio de mercado realizado en la ciudad de Guayaquil, que tiene como objetivo determinar el nivel de aceptación que tendría el Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”.

En Guayaquil existen varios centros en donde el adulto mayor puede pasar el día y realizar actividades diversas que se enfocan directamente a la socialización con más personas de su misma edad, sin embargo, no poseen la infraestructura y el personal debidamente preparado para poder realizar actividades recreativas y/u ocupacionales, que permitan mantener activos a los adultos mayores a fin de evitar que pierdan de forma temprana sus facultades y destrezas. De igual manera, estos centros cuentan con ciertas limitaciones en servicio, horarios y selección de los miembros, lo que provoca que no cumplan con los lineamientos básicos necesarios para poder brindar un servicio de calidad a todos los adultos mayores que así lo requieran.

El mercado objetivo al que se enfoca este estudio está dirigido a la Población Económicamente Activa de la ciudad de Guayaquil, con un rango de edad de 65 años hasta 90 años de edad, con o sin movilidad reducida, sin exclusión de personas con enfermedades catastróficas que se encuentren debidamente controladas, y se apunta a personas de clase media y media alta.

2.2.1 Análisis del Macro Ambiente.

El país tiene 17.02 millones de habitantes en el 2018, divididos en 50.49% mujeres (8.596 millones) y el 49.51% de hombres (8.427 millones). Acorde a las proyecciones poblacionales

que existen, se estima que para el año 2050 se llegue a 23.4 millones de habitantes aproximadamente

2.2.2 Entorno demográfico.

Acorde al último censo nacional 2010 realizado por el INEC, en Ecuador hay 1.2 millones de adultos mayores, de los cuales el 52.6 % son mujeres y el 47.4% son hombres. La esperanza de vida de las mujeres es de 78 años y la de los varones es de 72 años. Según las proyecciones estimadas al 2025 se espera que la esperanza de vida aumente en 2 años para cada grupo.

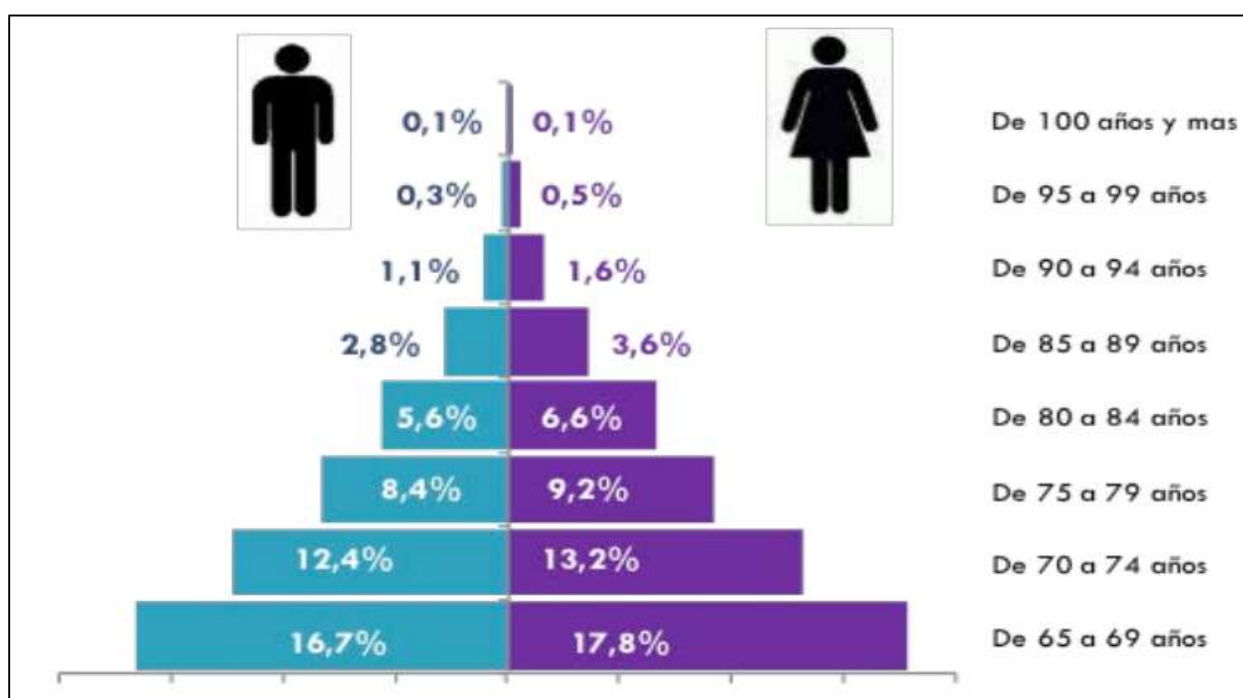


Figura 1. Grupo de edades de adultos mayores. Fuente: Agenda de igualdad para adultos mayores (2013).

Tabla 1.
Esperanza de vida al nacer

Año	Mujeres	Hombres	Promedio
2000-2005	77,2	71,3	74,2
2005-2010	78,0	72,1	75,0
2010-2015	78,8	72,9	75,8

2015-2020	79,5	73,6	76,5
2020-2025	80,2	74,3	77,2

Fuente: INEC (1950 – 2025), SIISE. Elaborado por: La autora.

Acorde a información del INEC 2010, las provincias de Guayas y Pichincha son las que cuentan con la mayor cantidad de población adulta, las misma que supera los 90000 habitantes cada una.

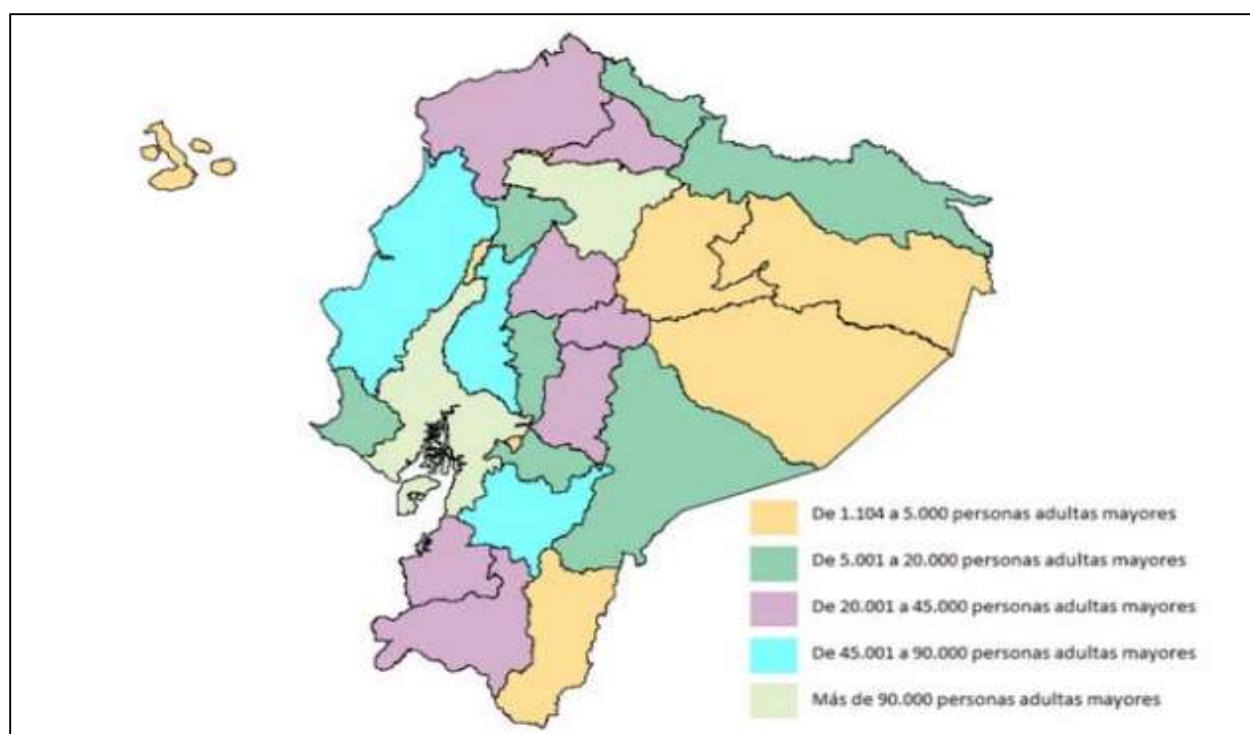


Figura 2. Distribución gráfica de las provincias que tienen mayor cantidad de adultos mayores. Fuente: Agenda de igualdad para adultos mayores (2013).

Por otro lado, acorde al INEC, CEPAL & CELADE, el índice de envejecimiento de la población va en constante aumento del 14.6% en el año 2000, se estima que exista un crecimiento muy fuerte, llegando al 88.1% para el año 2050. También, existirá un incremento en la relación de dependencia del adulto mayor en alrededor de un 16% para el año 2050.

Indicadores de envejecimiento	Años			
	1970	2000	2025	2050
Población de 65 años y más (en miles)	253	621	1.591	3.294
Porcentaje de población de 65 años y más	4,2	5,0	9,3	16,3
Población de 0 a 14 años (en miles)	2.648	4.238	4.194	3.741
Porcentaje de población de 0 a 14 años	44,4	34,4	24,5	18,5
Tasa de crecimiento media anual de la población total (%) a/	2,92	1,44	0,95	0,41
Tasa de crecimiento media anual de la población de 65 años y más (%) a/	1,98	3,85	3,80	2,44
Índice de envejecimiento (%) (65+/15-64)	9,6	14,6	38,0	88,1
Relación de dependencia total (0-14+65+/15-64)	94,6	65,3	51,1	53,5
Relación de dependencia de los adultos mayores (65+/15-64)	8,3	8,3	14,1	25,1
Edad mediana de la población	17,7	22,7	30,5	38,6

Figura 3. Indicadores del proceso de envejecimiento de la población ecuatoriana. Fuente: INEC, CEPAL y CELADE, (2003).

2.2.3 Caracterización de Adultos Mayores.

- 45% en condiciones de pobreza y extrema pobreza por NBI. * (424.824 AM)
- El 42% vive en el sector rural. * (395.180 AM)
- 14,6% de hogares pobres se compone de un adulto mayor viviendo solo. **(Dato 2013)
- 14,9% son víctimas de negligencia y abandono (PNBV).
- 74,3% no accede a seguridad social de nivel contributivo.

Según el MIES, el 14,7% de esta población ha sido víctima de violencia y el 14,9% sufrió abandono.

El 30% de las personas adultas mayores cuentan con la asistencia de una persona para su cuidado, siendo por lo general un familiar cercano quien se encarga de esta tarea.

El orden en el que la familia se hace cargo de la atención y cuidado de los adultos mayores es el siguiente:

1. Cónyuge (hombre o mujer)
2. Hijas mujeres
3. Nueras
4. Hijos hombres
5. Nietas
6. Nietos
7. Otros familiares

En el caso de las mujeres mayores de 80 años que cuentan con asistencia para su cuidado, el porcentaje es de 36,5% de la población nacional.

En términos generales puede decirse que son las mujeres, los adultos mayores residentes del área urbana y los mayores de 80 años, quienes presentan los mayores requerimientos de atención y cuidado.

La necesidad de ayuda para realizar actividades de la vida diaria (AVD), como bañarse, comer, usar servicio higiénico, levantarse de la cama o acostarse, moverse de un lugar a otro y vestirse, o bien actividades instrumentales de la vida diaria, como la preparación de la comida, manejo de dinero, uso de medios de transporte, hacer compras, uso de teléfono, realización de quehaceres domésticos y tomar las medicinas, afecta a algo más de 100 mil personas adultas mayores en el país (Encuesta SABE I 2009).

2.2.4 Actividades para mejorar el estilo de vida de los adultos mayores.

Según la organización mundial de la salud la actividad física de los adultos mayores debe constar de:

- Actividades recreativas o de ocio
- Desplazamientos, por ejemplo, paseos caminando o en bicicleta
- Actividades ocupacionales (cuando la persona todavía desempeña actividad laboral)
- Tareas domésticas
- Juegos de mesa
- Deportes o ejercicios programados en el contexto de las actividades diarias, familiares y comunitarias

Con el fin de mejorar las funciones cardiorrespiratorias y musculares y la salud ósea y funcional, y de reducir el riesgo de ENT, depresión y deterioro cognitivo, se recomienda:

- 150 minutos semanales a realizar actividades físicas moderadas aeróbicas, o bien algún tipo de actividad física vigorosa aeróbica durante 75 minutos, o una combinación equivalente de actividades moderadas y vigorosas.
- La actividad se practicará en sesiones de 10 minutos, como mínimo.
- Los adultos con movilidad reducida deben realizar actividades físicas para mejorar su equilibrio e impedir las caídas, tres días o más a la semana.
- Realizar ejercicios de fortalecimiento en los principales grupos musculares dos o más días a la semana.
- Cuando los adultos de mayor edad no puedan realizar la actividad física recomendada debido a su estado de salud, se mantendrán físicamente activos en la medida en que se lo permita su estado.

Tabla 2.
Modalidad de recreación en adultos mayores

Modalidad de Recreación	Detalle
Recreación artística y cultural Recreación deportiva Recreación pedagógica	El objetivo es el mantenimiento, desarrollo y recuperación de habilidades; servir de estímulo de la creatividad y posibilitar experiencias que contribuyan al bienestar y autoestima, mejorando las relaciones interpersonales y la integración social la salud y el bienestar psicológico.
Recreación ambiental	Permite las relaciones con el medio ambiente, fomentando el desarrollo de una cultura sostenible y la motivación por su preservación.
Recreación comunitaria	Se orienta a la creación de redes de apoyo social, especialmente para los adultos mayores que viven solos, o de bajos recursos económicos.
Recreación terapéutica	Recomendada en personas con problemas funcionales, físicos o psicológicos y puede ser ella misma vehículo o instrumento de rehabilitación o complemento de programas diseñados a estos fines.

Fuente: ONG. Elaborado por: La autora.

Tabla 3.
Actividad física para los adultos mayores.

Actividad	Detalle
Tareas cotidianas	Caminar a ritmo ligero, subir y bajar escaleras, realizar tareas domésticas e ir de compras. Desplazarse de forma activa: caminando o si se puede en bicicleta. Aquellas personas con dificultad en el traslado, incorporar ejercicios con los brazos y piernas mientras se está sentado. Intentar levantarse de la silla y volver a sentarse para adquirir equilibrio y fuerza en las piernas.
Actividad física y vida laboral	Para quienes mantienen una vida laboral activa, incluir traslado hacia y desde el trabajo con alguna caminata, o bajarse antes de la parada. Durante el trabajo agregar caminatas y levantarse del asiento 5 minutos por cada hora para disminuir el tiempo sedentario. Disminuir los tiempos sentados e incluir pausas activas.
Actividades físicas en el tiempo libre	Asistir a clases de baile, gimnasia, natación, integrar un equipo deportivo. Si cuenta con gimnasio o plaza de deportes en la comunidad comenzar un programa en función de sus posibilidades solicitando asistencia para el diseño del mismo. Participar de excursiones, paseos y actividades recreativas grupales.
Ejercicios de fortalecimiento muscular	Realizarlos en forma adecuada bajo la supervisión de un profesional. Para quienes puedan incluir una actividad regular pueden ir a un gimnasio.
Ejercicios de balance del centro corporal	Este tipo de ejercicios mejoran la fuerza, la coordinación y el equilibrio. Son especialmente indicados en esta edad para evitar caídas y estar más ágiles. Se pueden realizar con ayuda o en forma individual si la persona ya practica ejercicios.
Juegos deportivos y recreativos	Participar en algún equipo de deporte recreativo adaptado a la condición física. Además de mejorar el acondicionamiento físico, estimula la socialización (salud mental, inclusión social, amistad, solidaridad).

Fuente: ONG. Elaborado por: La autora.

A continuación, se detalla diversas actividades realizadas por algunos de los centros de cuidados de adultos mayores en el Ecuador:

Tabla 4.
 Actividades realizadas por los centros de cuidados de adultos mayores.

Centros de Cuidados	Actividades
VIDA PLENA–Centro Gerontológico en Guayaquil	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación Cognitiva • Gerontogimnasia dirigida por un fisioterapeuta • Música • Pintura y dibujo artístico • Danza • Manualidades • Iniciación a la computación • Monitoreo semanal de salud • Paseos, etc.
Centro gerontológico Publio Vargas Pazzos	<ul style="list-style-type: none"> • Estimulación Cognitiva • Apoyo psicológico • Monitoreo semanal de salud • Fisioterapia donde se les enseña diferentes ejercicios • Pintura, trazado, rasgado
Árbol de los Sueños	<ul style="list-style-type: none"> • Yoga • Bailoterapia • Manualidades • juegos de mesa • Paseos
El Centro Gerontológico Municipal “Dr. Arsenio De la Torre Marcillo”	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo psicológico y social • Educación sobre estilos de vida saludable • Preparación para el envejecimiento, • Arte y cultura: teatro, danza, música; huertos urbanos, • Terapia ocupacional, • Fisioterapia • Alimentación, nutrición y estética • Apoyo socio-educativo para las familias.
Gerontológico del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Gimnasia de corazón sano (para diabéticos e hipertensos), • Neuropsicoestimulación • Pintura • Bailoterapia • Manualidades • Paseos
Centro Geriátrico de Manta	<ul style="list-style-type: none"> • Bailoterapia • Yoga y taichí. • Talleres de manualidades, • Juegos de recreación • Asistencia médica.

Fuente: Mies (2015). Elaborado por: La autora.

2.2.5 Clientes.

Los clientes del presente plan de negocios son:

- Los familiares de los adultos mayores que requieren el servicio de cuidados especializados para garantizar un estilo de vida digna de su ser querido.
- El adulto mayor que quiera usar los servicios que se ofrecen.

2.2.6 Usuarios.

Adulto mayor que necesite de cuidados, atención, y compañía durante el día, así como de atenciones especiales y asistencia de enfermería.

2.2.7 Servicios.

Los servicios de monitoreo, alimentación y cuidados al adulto mayor serán de atención permanente. Los servicios recreativos, y de atención especializada, se realizarán en horarios de 8h00 a 18h00 y acorde a un horario establecido.

Se detallan los servicios que se ofrecen en el centro, divididos en: Servicios Especializados, Servicios Generales y Actividades de Integración y Recreación.

Servicios Especializados

- Atención Médica (Geríátrica).
- Enfermería Permanente.
- Terapias Físicas.
- Terapias Familiares (si se requiere).
- Red de Contactos Médicos.
- Cuidados Domiciliarios.
- Nutricionista.

Servicios Generales

- Movilización (domicilio al centro de cuidados y viceversa).
- Alimentación personalizada.
- Sala lúdica.
- Servicio de Cuidado Personal.
- Servicios de Salud Física.
- Área de Lectura.
- Videoteca.
- Áreas verdes.

Actividades de Integración y Recreación

- Talleres en comunidad.
- Paseos.
- Actividades de inclusión social.
- Preparación de eventos musicales, teatro, etc.
- Salas de descanso y reposo.

2.2.8 Competencia.

Los centros de cuidados al adulto mayor, en la actualidad, se están convirtiendo en una necesidad para las familias. Los existentes son muy escasos y ofrecen servicios limitados en el cuidado correcto de esta parte vulnerable de la población. En su mayoría existen centros recreativos, que funcionan por horas, usualmente medio día, y que no están debidamente equipados para poder dar un servicio de calidad integral al adulto mayor, especialmente a aquellos que sufran de una enfermedad grave pero controlada. Es por ello que se realizó un análisis exhaustivo de las

fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de esta idea de negocio, a fin de demostrar la viabilidad del mismo.

Fortalezas

- Diversidad de servicios.
- Servicio dirigido a adultos mayores con o sin movilidad reducida, con o sin enfermedades catastróficas en etapas manejables.
- Calidad de servicios profesionales.
- Red de contactos médicos.
- Instalaciones adecuadas y seguras.
- Vocación de servicio por parte del personal que trabaja en el centro.

Oportunidades

- Aumento de la población de adultos mayores.
- Aumento de jubilados solos.
- Ritmo de vida actual.
- No existen competidores directos para la atención integral del cuidado al adulto mayor.
- Aumento progresivo de los adultos mayores en relación de dependencia.

Debilidades

- Fuerte inversión para la construcción y adecuación de instalaciones.
- Inversión de recursos de capacitaciones constantes al staff.
- Costos y gastos moderadamente elevados para brindar los servicios ofertados.

Amenazas

- Existencia de varios centros sustitutos en la ciudad.

- Nuestra cultura y costumbres de mantener el cuidado del adulto mayor en casa, pese a no ser el más adecuado.
- Ingreso de competidores directos.
- Aumentos de centros públicos gratuitos de asistencia al adulto mayor.

2.2.9 Estrategias de Mercado.

Estrategias Defensivas (F+A)

- Evitar que la cuota de mercado para competencia directa e indirecta crezca, mediante la promoción y enfoque en la diversificación de servicios ofertados en un solo lugar.
- Lograr vencer la costumbre de nuestra sociedad de mantener al adulto mayor solo dentro del núcleo familiar, promoviendo la necesidad de contar con un servicio especializado y de calidad integral para cuidar a nuestros adultos mayores.

Estrategias Ofensivas (F+O)

- Ofrecer servicios especializados a adultos mayores de la ciudad que se encuentran jubilados, buscando mejorar su estilo de vida actual con diversas actividades diarias.
- Promocionar servicios de un estándar alto de calidad enfocado al adulto mayor, población que se encuentra en constante crecimiento.

Estrategias de Supervivencia (D+A)

- Invertir constantemente en capacitación al staff, logrando destacar la calidad de servicio contra los centros que brinden servicios similares en la ciudad.

2.2.10 Tamaño de mi mercado.

De acuerdo con el INEC (2017), Guayaquil cuenta con una población de 2'644.891 habitantes, siendo considerado como el cantón más poblado del país, el mismo que cuenta con 172.939 de

adultos mayores, es decir el 6.54% de la población total de la ciudad, acorde a los datos estadísticos del último censo poblacional del año 2010.

De acuerdo al censo 2010 realizado por el INEC, nuestro mercado objetivo potencial está ubicado en la clase alta y media alta, nivel socio económico A y B como detalla la tabla 5.

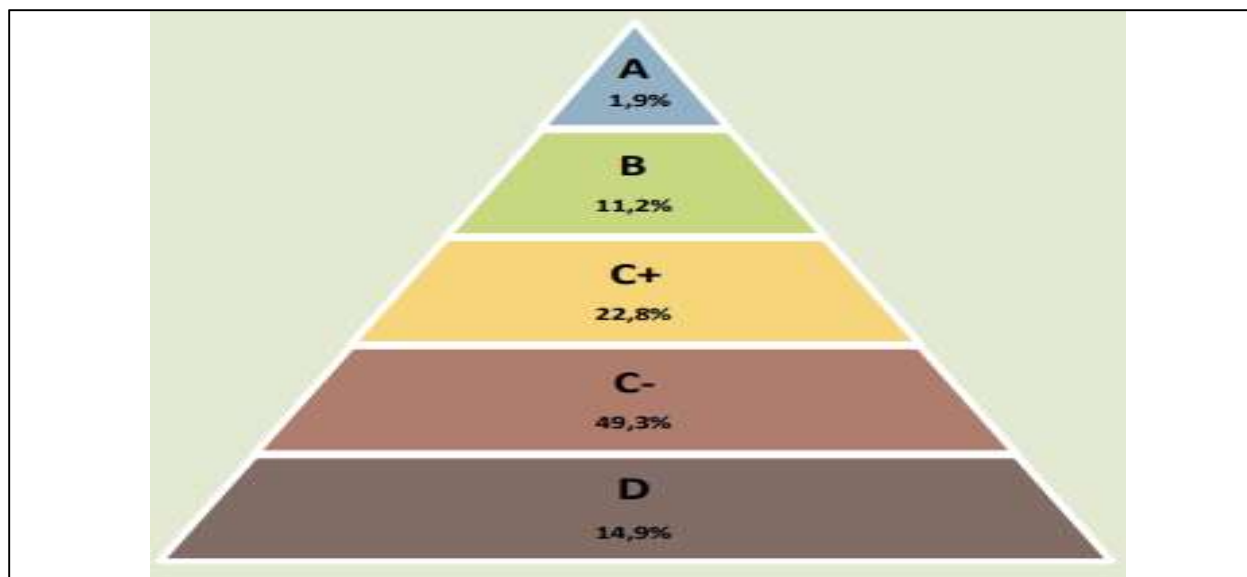


Figura 4. Porcentaje de población de acuerdo al nivel socio económico. Fuente: INEC (2010).

Tabla 5.

Porcentaje de los habitantes en Guayaquil de acuerdo al nivel socioeconómico.

	HABITANTES GUAYAQUIL	%	HABITANTES POR SECTOR
NIVEL SOCIO ECONOMICO A	2644891	1.90%	50253
NIVEL SOCIO ECONOMICO B	2644891	11.20%	296228

Fuente: INEC (2010). Elaborado por: La autora.

El plan de negocios actual va dirigido a la clase alta y media alta, quienes buscan un servicio adecuado, y de alta calidad para sus familiares adultos mayores. A través de este estudio se puede proyectar el volumen de ventas, considerando una demanda inicial de 30 usuarios para el primer año con un incremento anual estimado del 25% de usuarios con respecto al año anterior,

el precio al que se ofertaría el servicio es alrededor de \$600 en promedio, el mismo que está considerado acorde al mercado actual en donde la competencia indirecta no ofrece los servicios especializados que el centro de cuidados en mención oferta.

Para poder realizar la proyección a 5 años se considera la población adulta mayor futura.

2.3 Plan de Mercado

2.3.1 Estrategia de Precio.

Para la determinación del precio mensual del servicio ofrecido por persona, se realizó el cálculo considerando el costo variable y el costo fijo mensual que representa cada usuario, agregando un margen de ganancia neto del 25%. El precio base para el servicio de cuidados especializados se fijó en \$ 600 dólares mensuales por usuario, valorando el servicio especial de cuidados, la calidad y los profesionales altamente capacitados con los que se contará para el manejo del centro.

Existirá la posibilidad de ofrecer descuentos para aquellos usuarios o clientes que soliciten el servicio por grupos o por convenios especiales.

Las formas de pago podrán ser mediante: efectivo, debido bancario directo, cheque y tarjeta de crédito.

2.3.2 Estrategia de Venta.

La promoción del centro de cuidados especializados se realizará mediante campañas publicitarias en el canal de la Universidad Católica, durante el programa Viva Mejor, en el que se resaltara la importancia de crear una cultura de orientación a las familias en los correctos cuidados y atenciones que deben tener los adultos mayores para lograr llevar una vida digna.

Se aprovechará este tipo de publicidad para destacar la labor que se ofrece en el centro de cuidados especializados, así como los diversos profesionales capacitados con los que se cuenta en el mismo, para la atención de la salud, así como de su desempeño físico y motriz.

El servicio se promocionará a nivel de Guayaquil, Samborondón, Vía Daule, y poblaciones cercanas a la ubicación del centro.

La promoción también se la realizara a nivel de charlas y talleres dirigidos a los adultos mayores y sus familiares, para amplificar el conocimiento de la ciudadanía con respecto a los cuidados, necesidades físicas y emocionales que los adultos mayores deben tener para llevar una vida digna.

La promoción del servicio que se ofrece en el centro detallará las actividades con las que se contarán para el cuidado del adulto mayor, la idea es destacar la diferencia del centro de cuidados especializados vs un centro recreativo, resaltar el control y cuidado hacia las enfermedades con las que cuentan sus miembros, así como el fortalecimiento y estimulación de sus habilidades para evitar las pérdidas de las mismas.

2.3.3 Estrategia Promocional.

2.3.3.1 Logotipo.



Figura 5. Logotipo de Sunshine Adultcare

2.3.3.2 Eslogan.

“Donde cada amanecer es una nueva oportunidad de seguir siendo feliz”

La publicidad del centro de cuidado especializados se realizará de forma online, con ciertos anuncios en diarios de circulación local, y en programas radiales enfocados en la salud y bienestar de las personas y las familias.

Se realizarán participaciones especiales en actividades recreacionales o capacitaciones especiales que se dicten a grupos de adultos mayores en grupos privados. De igual forma se realizarán visitas a entidades públicas en las cuales se pueda informar a los asistentes sobre la importancia del cuidado correcto del adulto mayor, y la importancia de ellos en nuestra sociedad.

CAPITULO III

3 ANALISIS TECNICO

3.1 Descripción del Servicio

El Centro de Cuidados Especializados que enfocará la atención al uso exclusivo de personas adultas mayores, a partir de los 65 años de edad, estarán directamente ligados a la Dirección de Población Adulta Mayor, entidad que funciona acorde a las normativas del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), encargada del correcto manejo de los establecimientos públicos y privados, con y/o sin fines de lucro, que ejerzan funciones de servicio en pro de la comunidad. El Acuerdo Ministerial 000162 expide las normas técnicas, requisitos legales, modalidades de atención, estructura, y más detalles que serán considerados como base para la creación de manuales de funciones y normas establecidas para el manejo y correcta creación del centro de cuidados. Acorde a la normativa previamente indicada, existen tres tipos de servicios prestados:

- De atención directa por parte del MIES.
- Gestionados mediante convenio por los gobiernos autónomos desconcentrados (GAD) u otros organismos especializados en atención gerontológica.
- Creados y gestionados por el sector privado, con o sin finalidad de lucro con fondos nacionales o internacionales.

En todos los casos, la Institución que brinde el servicio deberá registrarse a través del portal web del MIES, para obtener el permiso de funcionamiento y su posterior acreditación. MIES, Norma 000162.

Por medio de esta norma, el estado busca garantizar y proteger a los adultos mayores y hacer cumplir su derecho de atención prioritaria y especializada en conformidad a los dispuesto en el

artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador, a fin de asegurar la salud física y mental, cuidados alimentarios, atención médica especializada para el adulto mayor y cualquier servicio social necesario para un estilo de vida digna.

El análisis del plan de negocio en su primera fase, demuestra que el proyecto de creación del centro de cuidados especializados es de mediano plazo y tiene como objetivo poder lograr un crecimiento en el camino de desarrollo del mismo. La ubicación del centro estará en la ciudad de Guayaquil y será en el sector norte de la urbe, en la Ciudadela La Garzota, ubicación céntrica, que ofrece a los usuarios, así como al personal que asistirá en el centro, facilidad de transporte y movilización segura. Estará cercano al Mall del Sol, uno de los principales y más completos centros comerciales de la ciudad. Existirá de igual manera énfasis en la posibilidad de contratar el servicio de transporte ofertado por el centro de cuidados, garantizando la movilidad del adulto mayor de su casa al centro y viceversa, de una forma segura y cómoda.

Acorde a la capacidad de espacio físico disponible de 800 metros cuadrados y siguiendo la normativa escrita en el reglamento para el funcionamiento de los establecimientos destinados a ser guardería y hogares de atención para adultos mayores (personas de la tercera edad), mismo que es regulado por el MIES y por el Ministerio de Salud Pública (MSP), que indica que la capacidad de atención por cada 100 metros cuadrados es de 25 a 30 personas, junto al cumplimiento de las normas estrictas establecidas para el correcto cuidado de los mismos, se establece una capacidad de atención de 30 usuarios como demanda anual con la que se arranca el primer año de operaciones, la misma que se espera incremente a 38 usuarios al segundo año por la capacidad física existente y a medida que se incremente la capacidad instalada de atención y servicios ofertados.

Dentro del servicio del centro estarán incluidos todos los servicios básicos y necesarios para el correcto manejo del adulto mayor, como: servicio de luz, agua, telefonía fija, internet.

También se contará con un espacio natural, o área verde, que le ofrezca tanto al usuario (y familiares), sus colaboradores y facilitadores del servicio, un ambiente libre, cómodo, y acogedor en el cual se puedan desenvolver durante el día.

Considerando que parte principal del servicio es garantizar cuidados especializados, se contará con un espacio debidamente adecuado para atención del Médico General de planta, así como el espacio de enfermería y sus asistentes, quienes serán los encargados del debido control de medicinas a los pacientes, su vigilancia y de seguir las instrucciones que el médico de cabecera de cada usuario prescriba para su salud. Los cuidadores estarán encargados de asistir a cualquiera de las áreas cuando sea requerido, de igual manera tienen como parte de sus funciones encargarse del aseo, peinado, y buena presentación de los usuarios durante su día dentro del centro.

Se brindarán servicios opcionales o adicionales como: servicio de cuidados a domicilio, uso de red de médicos especializados, transporte, etc.

El análisis técnico considera varios puntos clave fundamentales para poder proceder con la creación y funcionamiento del plan de negocios del centro de cuidados especializados, entre los que están: el flujograma de funciones generales, admisión, mapa del lugar, detalles de las instalaciones, recursos humanos, recursos materiales, que se explicaran a continuación.

3.2 Flujograma de Procesos

La implementación de un manual de procesos y procedimientos para el centro de cuidados especializados para el adulto mayor, es de vital importancia a fin de garantizar el correcto

manejo del mismo, cumpliendo con la calidad que se está ofertando, y así lograr un grado elevado de aceptación y satisfacción de los clientes y usuarios del mismo.

Dedicarse al cuidado de un adulto mayor es una tarea bastante compleja y que requiere de mucha observación y atención a las necesidades de todos y cada uno de los miembros que permanecerán en el centro en sus diferentes horarios de ingreso, por tanto, es necesario utilizar de forma efectiva los espacios con los que se cuentan para la realización de todas las actividades programadas de forma diaria, garantizando la correcta atención, trato correcto y oportuno a sus miembros.

Es por esto que se describen en los siguientes flujogramas el detalle de los procesos internos más importantes que se tendrán en el centro de cuidados especializados al adulto mayor:

3.2.1 Admisión

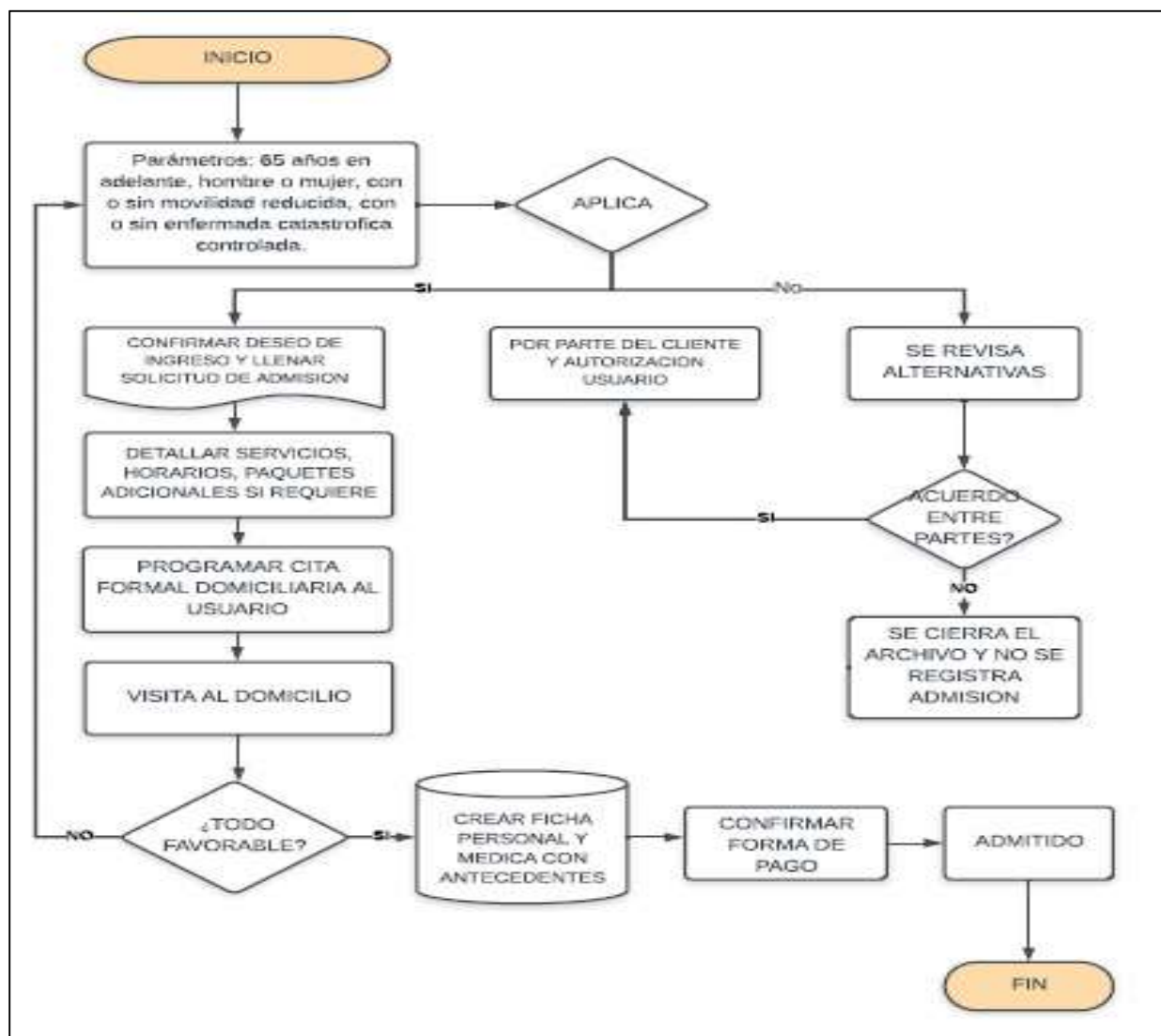


Figura 6. Flujograma de proceso de admisión.

Los adultos mayores que están solicitando ocupar los servicios del centro de cuidados especializados pasaran por un proceso de admisión, sin excepciones, en el que se podrá detallar los requisitos necesarios para cada participante, y a su vez le permitirá al centro identificar las necesidades básicas y especiales de cada adulto mayor y las condiciones de cada uno para recibir los servicios de atención, cuidados y control que necesitan y que vayan en concordancia con lo que el centro ofrece.

La edad base para ingresar al centro es desde los 65 años en adelante, con o sin movilidad reducida, con o sin enfermedades catastróficas, siempre que estén en el debido control médico. Se aceptarán miembros masculinos y femeninos, pudiendo ser de cualquier estado civil, con o sin hijos. Se admitirá todo tipo de raza, orientación sexual, creencia política, y religiosa.

Una vez solicitada la información y expresado el deseo de formar parte del centro de cuidados por parte del cliente, pudiendo ser este el usuario y/o el representante, se procederá a llenar una aplicación formal de ingreso dirigida al área administrativa del lugar, la misma que será completada por parte del cliente, con consentimiento del usuario final, indicando los servicios que espera recibir de la guardería, horario de atención necesario, entre otros detalles especiales que requiera el cliente / usuario.

Una vez receptada esta forma, se programara una cita formal domiciliaria entre la administración del centro y sus familiares del núcleo familiar, luego de la cual el entrevistador debe pasar un informe completo de los hallazgos de dicha visita y de todo ser favorable, se procederá a la creación de la carpeta de admisión del adulto mayor y la creación de la historia clínica dentro del centro con los respectivos soportes médicos externos que apliquen para cada caso, así como el consentimiento de realización de una ficha medica por el medico titular del lugar. Se debe registrar en esta sección todos los datos importantes, relevantes y actuales de la situación física y condición de salud del adulto mayor, exámenes de rutina, antecedentes médicos, cirugías previas, dolencias anteriores y actuales, que permitan evaluar el actual estado de salud de cada aspirante a formar parte del centro y si su condición actual está en concordancia con los servicios ofertados y reglamento interno del centro de cuidados, garantizando así la integridad del centro, así como la atención adecuada de cada usuario que ingrese al mismo.

El área administrativa está en toda la potestad de revisar cada una de las fichas de los aspirantes y decidir sobre la admisión de cada uno de ellos al centro de cuidados. Así también, está a cargo de revisar el tema de valores a cobrarse por el servicio contratado, y los requerimientos adicionales que cada uno necesitaría acorde a la situación y necesidad del adulto mayor ingresado. Los pagos de estos servicios se podrán realizar mediante: efectivo, transferencia, cheque y tarjeta de crédito, dentro de los primeros siete días del mes en curso, o se pueden realizar pagos quincenales, de ser requeridos de forma especial.

3.2.2 Flujograma de Actividades

Mediante este flujograma, las actividades están divididas en tres grupos:

1. Actividades Recreativas, donde están incluidas las actividades Físicas, manuales y de esparcimiento.
2. Tiempos de Descanso, donde se detalla los momentos de ocio, almuerzo, refrigerios que tendrá el adulto mayor, para garantizar su buen estado físico y emocional durante la jornada de actividades programadas día a día.
3. Actividades de Destreza Motriz, donde engloba actividades de lectura, destrezas y talleres en comunidad que ayudaran a fortalecer su intelecto y desenvolvimiento entre su comunidad.

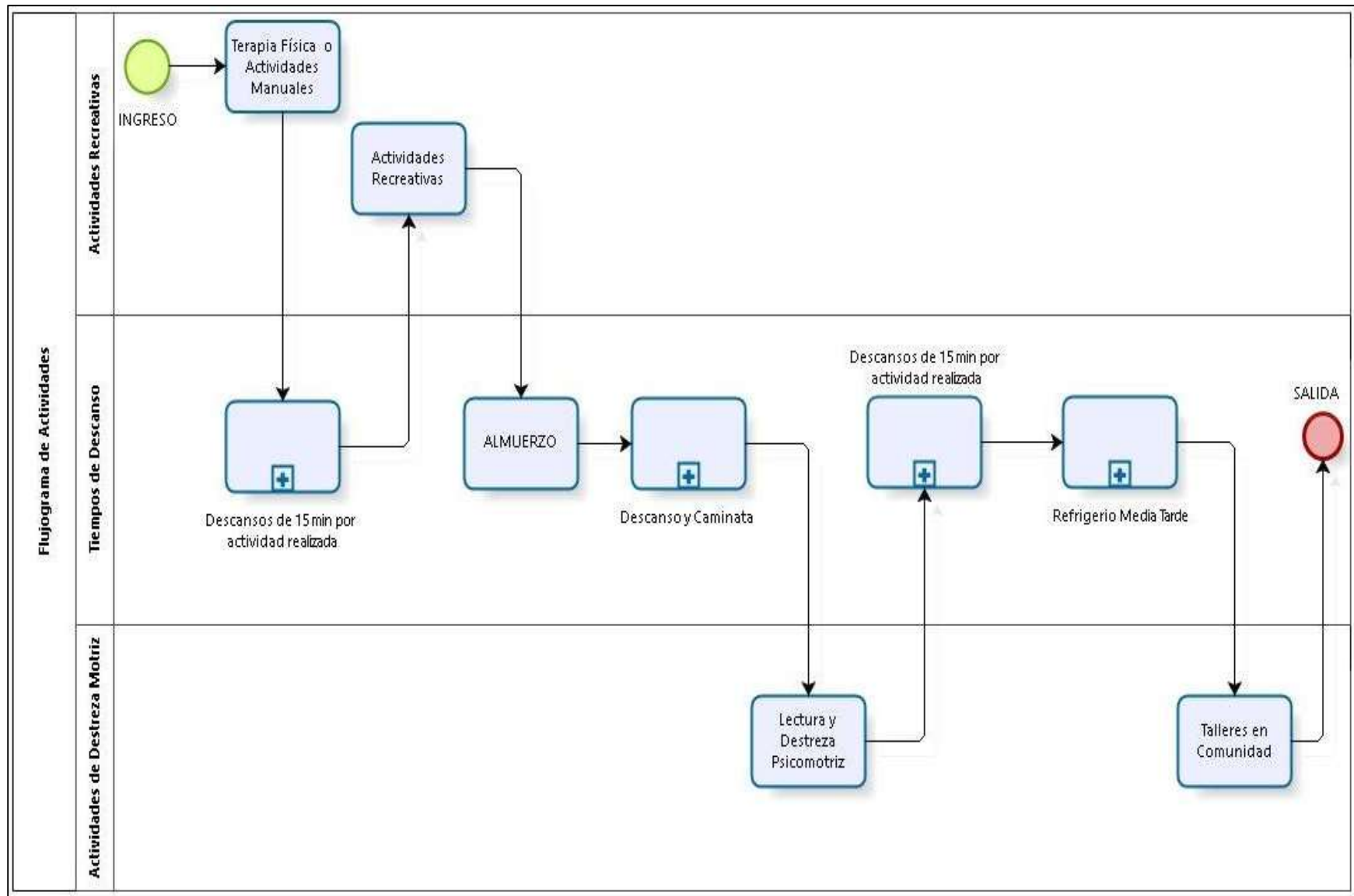


Figura 7. Flujograma de actividades.

3.2.3 Atención a la salud

El control médico básico será la mayor prioridad del centro para conservar y evitar el deterioro de la salud, se utilizarán todos los suministros necesarios para el cuidado y tratamiento de los adultos mayores, todo esto será realizado por las personas especializadas en cada área.

Se debe realizar una valoración de admisión al usuario que permitirán valorar e identificar la condición de salud y el nivel de atención que necesita, posteriormente se debe realizar valoraciones cada vez que sea necesario, al menos una vez por semana con el objetivo de detectar algún problema que se pueda estar presentado y así establecer un protocolo de acción inmediata.

El cuidado personal es de suma importancia, fundamentalmente en personas con incontinencias de esfínteres intestinales y vesicales, o cualquier situación que haga necesario un control de higiene adecuada, ya que esta ayudara a mejorar su condición de salud, animo, autoestima y sociabilización.

Una vez que el adulto mayor ingresa al centro se debe realizar acciones encaminadas a que él se adapte a su nuevo entorno y a las personas que estarán a su alrededor, en este caso los profesionales que lo atenderán durante su estancia.

Tener un control diario sobre la administración de la medicación respetando de manera estricta la dosis y las horas establecidas por el médico especialista, revisar lentes, audífonos y prótesis dentales, revisar la piel para ver si existe algún tipo de laceración, realizar movilizaciones para prevenir escaras, controlar cualquier signo o síntoma que se presente como vómito, diarrea, fiebre, pérdida de apetito, refiera algún tipo de dolor, etc.

Semanalmente un médico general se encargará de realizar un control a todos los usuarios, y en caso de ser necesario se prescribirá a otro especialista informando inmediatamente al familiar lo que está aconteciendo.

Las actividades de terapia física y ocupacional se realizarán diariamente ya que estas ayudan a mejorar la calidad de vida de adultos mayores.

3.3 Mapa del Lugar

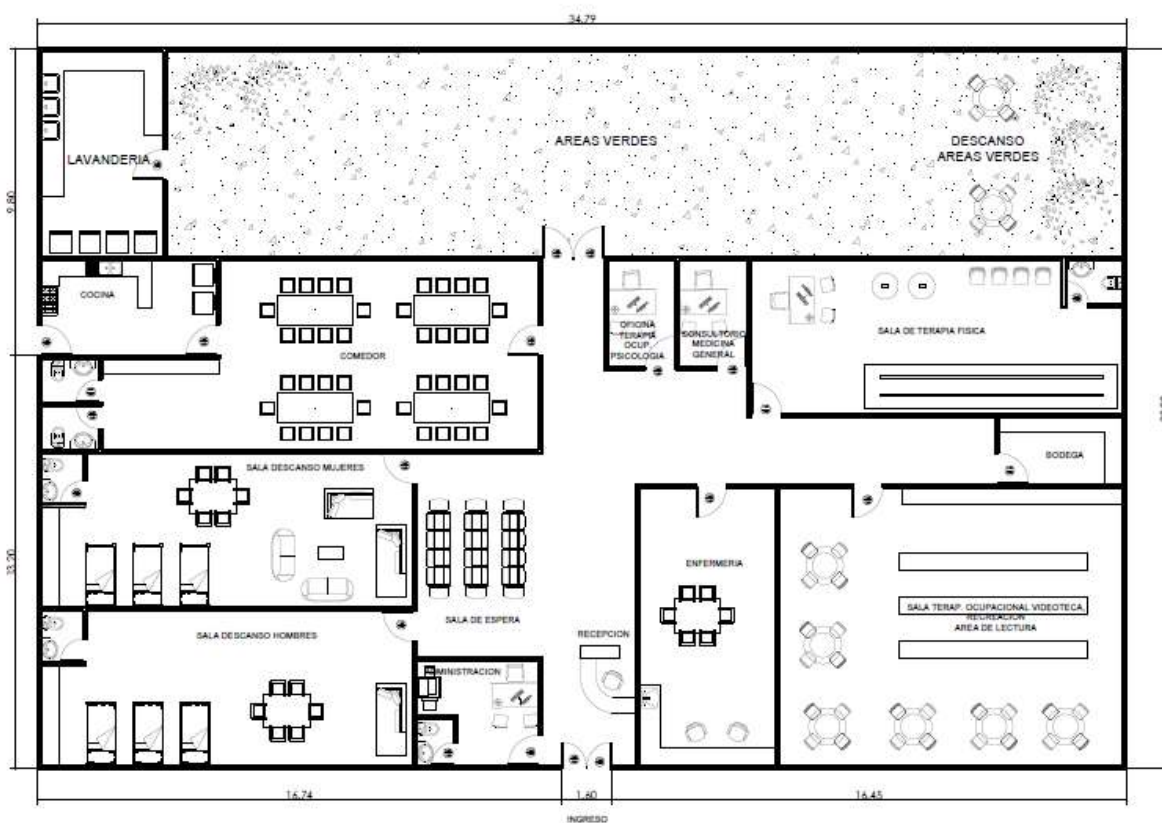


Figura 8. Mapa del lugar.

3.4 Detalles de las Instalaciones

Las instalaciones: Las instalaciones estarán esquematizadas en base a los estándares establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES). Se contará con áreas de administración y recepción, se dispondrá de un espacio adecuado para el recibimiento de los

adultos mayores y sus acompañantes, en la cual se brindará una acogedora bienvenida para que el usuario sienta seguridad y confianza al momento de su ingreso a las instalaciones.

Se contará con espacios adecuados que permitan realizar actividades como manualidades, juegos, arte; así como áreas verdes para actividades en el aire libre, cuando sean necesarias y el clima lo permita. Para esto se dispondrá del equipo mobiliario y materiales suficientes que sean necesarios para la realización de cada dinámica programada, así como el debido espacio para el correcto almacenamiento y conservación de los implementos.

El centro de cuidados tendrá área de cocina, comedor y su respectiva área de limpieza.

A fin de cumplir con los servicios ofertados, existirán áreas de descanso, sala de actividades (psicomotriz, lectura, videoteca), y sala para actividades físicas.

En base a lo indicado por el MIES (2014), los centros de cuidados al adulto mayor deben contar al menos con las siguientes características:

- a. Espacios amplios y seguros con cerramiento y vigilancia;
- b. Acceso vehicular para aprovisionamiento y emergencias;
- c. Los centros gerontológicos residenciales y diurnos, en lo posible deben tener una sola planta y en caso de contar con más, deberán tener facilidades como rampas, gradas seguras, ascensores o montacargas
- d. Facilidades para la circulación con ayudas mecánicas y técnicas;
- e. Los pisos deben ser de materiales antideslizantes, o contar con los protectores para prevenir caídas;
- f. Puertas anchas de fácil manejo y que se abran hacia afuera;
- g. Iluminación y ventilación natural, sin humedad;
- h. Espacios para almacenamiento de alimentos fríos y secos;

- i. Deben existir pasamanos en baños, inodoros, vestidores y espacios de traslado;
- j. Las puertas deberán ser de un mínimo de 90 cm de ancho, para que puedan ser abiertas con una sola mano y el batiente de la puerta hacia afuera; 31 Norma Técnica

Población Adulta Mayor

- k. Los techos deben ser de material durable, resistente, impermeable y sin goteras;
- l. Espacios verdes y patios que permitan el desarrollo de actividades de recreación.

Considerando que parte de los usuarios serán personas con capacidades especiales y/o movilidad reducida, se debe tener en cuenta los siguientes parámetros para la correcta creación de las instalaciones, a fin de cumplir la normativa y garantizar la seguridad de los adultos mayores que asistan al centro de cuidados:

Escaleras:

- Ser de un material antideslizante tanto en seco como en mojado
- Tener un ancho mínimo de 1.20 m.
- Contar con escalones correctamente proporcionados: la huella (profundidad del peldaño) no debe tener menos de 28 cm., y la contrahuella (altura del peldaño) no más de 18 cm.
- La relación óptima es 2 contrahuellas + 1 huella = 60 a 65 cm.
- Si se trata de una escalera de uso público, deberá tener pasamanos a ambos lados.
- Debe contar con una franja de distinta textura y color al inicio y final de la escalera

Pasillos:

- Los pasillos si son de uso público deben tener un ancho mínimo de 140 cm. y estar libres de obstáculos (como mobiliario, adornos, etc.)

- No está permitido colocar alfombras o cubre pisos que no vayan adheridos al suelo, ya que son frecuente causa de tropiezos y accidentes.

Puertas:

- Por norma legal, las puertas de acceso a un edificio utilizado por más de 50 personas no pueden ser giratorias y deben tener un ancho mínimo de 90 cm.
- Las puertas interiores no deben tener menos de 85 cm. de ancho.
- La manilla de la puerta debe ser anatómica (de tipo palanca) y estar ubicada a 95 cm. de altura desde el suelo.

Baños:

- Se recomienda que la puerta del baño sea de corredera o abra siempre hacia afuera, esto para evitar que, en caso de que el usuario sufra alguna caída al interior del baño, pueda quedar impidiendo la apertura de la puerta.
- Deben contar con un suelo de algún material antideslizante, y un espacio libre de al menos 150 cm. de diámetro, que permita al interior del baño el giro de una silla de ruedas en 360°.
- Junto a los artefactos sanitarios deberán instalarse barras de apoyo.
- Todos los accesorios del baño (jabonera, toallero, etc.) deben ir instalados a una altura no superior a 120 cm. del suelo.
- El lavamanos no debe tener pedestal ni mobiliario inferior que impida la aproximación de una silla de ruedas hasta su borde. Debe ir a una altura de 80 cm. Es conveniente que la grifería sea del tipo palanca, presión o algún otro sistema que no necesite girar la muñeca para su funcionamiento. El espejo se instalará a una altura de

100 cm desde el suelo y con un ángulo de inclinación de 10° con respecto a la vertical.

Dormitorio:

- La cama debe estar levantada del suelo al menos 20 cm. Lo ideal es que su altura se aproxime al máximo a la de una silla de ruedas: 45 a 50 cm.
- Los dormitorios deben considerar un área circular de rotación de 360° y barandas de apoyo alrededor de la cama para el traspaso desde la silla de ruedas
- Si existen ventanales hasta el suelo o ventanas más bajas de 1.20 m, deben protegerse contra posibles choques con la silla de ruedas.
- Las manillas y mecanismos de cierre y apertura de éstas no deben estar a una altura mayor a 1.20 m. Hay que evitar anteponer objetos que dificulten el alcance a la ventana.
- La altura recomendada para repisas es de hasta 130 cm. desde el nivel del piso.

Rampas:

- La superficie de la rampa debe ser de un material antideslizante, para cuando está seca, como cuando está mojada.
- Si existen giros o cambios en el sentido de la dirección de la rampa, estos siempre deben producirse mediados por un descanso o superficie plana, perfectamente horizontal.
- Toda rampa debe tener bordes laterales de protección, de una altura mínima de 10 cm., con el fin de evitar caídas accidentales.
- Deben también contar con un pasamanos a 2 alturas: el primero a 95 cm. para adultos, y el segundo a 70 cm. para niños o apoyo de silla de ruedas.

- Si la rampa finaliza su recorrido ante una puerta, debe existir espacio suficiente como para abrir la puerta en su totalidad y dejar al menos 120 cm. libres entre la puerta abierta y la rampa.

3.4.1 Habitaciones

- Las habitaciones deben ser diseñadas según las reglas establecidas por el MIES y por el MSP.
- Es más efectivo la creación de una sola habitación grande dividida en varios cubículos pequeños, en lugar de varias habitaciones pequeñas, que por falta de espacio y movilidad hagan que los adultos mayores y también los trabajadores se sientan incómodos o muy estrechos. Por otro lado, se debe tener cuidado con el tema de la habitación muy grande, pues puede causar una pérdida de concentración al realizar las labores grupales, los adultos mayores pueden no escuchar lo que hablan unos a otros y esto crearles incomodidad. Adicionalmente se puede considerar el contar con habitaciones para matrimonios o parejas.
- Las habitaciones múltiples, pueden estar conformadas hasta por 6 personas; ubicadas por sexo, todas deben tener aire acondicionado o calefacción, camas individuales fijas al suelo, dichas camas deben contar con el colchón adecuado de acuerdo al tipo de necesidades que tenga el adulto mayor, una silla con apoya brazos, armarios o closets y mesas de noche.
- El espacio de la habitación debe ser mínimo de 10 mtrs², que permitan la fácil circulación en silla de ruedas, disponer de una toma de corriente y un sistema de llamadas de urgencia, accionado por un pulsador, desde las cabeceras de las camas hasta el control general del centro.

- Cada habitación debe tener un baño cerca ya que muchos ancianos tienen problemas urinarios, los cuales deben tener piso antideslizante, timbre de alarma por cualquier emergencia, barras en la pared, lavamanos, ducha, un gabinete para guardar los suministros de aseo personal y de primeros auxilios.

3.4.2 Evacuación y prevención de incendios

Según el artículo 1 de los reglamentos de Prevención, Mitigación y Protección Contra Incendios en todo el país, para realizar proyectos arquitectónicos y de ingeniería ya sean para construir, remodelar o ampliar, sean estas entidades públicas, privadas o mixtas, que presten servicios hospitalarios, educativos, alojamiento de concentración de personas como los geriátricos y toda otra actividad que represente riesgo, deben someterán al criterio técnico profesional del Cuerpo de Bomberos de su jurisdicción en base a la Constitución Política del Estado, Normas INEN, Código Nacional de la Construcción, Código Eléctrico Ecuatoriano y demás normas y códigos conexos vigentes en nuestro país, para obtener su permiso de mantenimiento deben registrarse bajo parámetros como:

- Poseer edificaciones con la resistencia necesaria contra un incendio, que impida la propagación del mismo y tener al menos una fachada accesible al ingreso de los vehículos de emergencia.
- Los cuartos que superen los ciento ochenta y cinco metros cuadrados (185 m²) deben poseer al menos dos puertas de acceso a las salidas separadas entre sí.
- En relación a puertas y sectores de circulación y evacuación se debe considera que la distancia entre las puertas de las habitaciones y las escaleras o salidas de emergencia no deben superar los 25 m, la puerta de salida debe permanecer abierta de tal forma que permita la libre evacuación en un momento de emergencia, el ancho de los

corredores nunca deben ser menores a los 112 cm; las puertas que formen parte de la vía de evacuación horizontal debe ser del tipo cortafuego, macizas y con tratamiento retardantes

- Se debe contar con una red hídrica, que debe tener una reserva de agua de trece metros cúbicos 13 m³ exclusivo para incendios.
- Las residencias, albergues de ancianos, de personas con capacidades diferentes, deben tener un plan de autoprotección establecido ya que existirán personas que no puedan realizar la evacuación por sí mismos.
- Cada piso (en caso de usar instalación de más de una planta) debe tener varios sectores, ductos de escaleras con descansos con 25 m de distancia entre cada uno, que no superen los veinte y cinco metros (25 m) entre éstas.
- Los sistemas de detección de incendios deben poseer un método de activación manual y automático, y encontrarse en un lugar visible, debe ser fácilmente discernible, con sistema de detección de humo y calor. Complementariamente se debe contar con extintores portátiles.

3.4.3 Unidad de Rehabilitación

La unidad de rehabilitación tiene como objetivo facilitar al usuario el mayor grado de independencia funcional al momento de realizar sus actividades de la vida diaria, para esto los tratamientos de rehabilitación deben ser prescritos según su condición y necesidad, por un profesional especializado en este caso un fisioterapeuta.

El área de fisioterapia debe ser un lugar exclusivo para realizarlas las actividades de rehabilitación, debe tener todo el equipo necesario para realizar los tratamientos, infraestructura adecuada y un sistema de ventilación suficiente.

3.4.4 Unidad de Terapia Ocupacional

Destinada a realizar la evaluación psicosocial y formular el tratamiento de terapia ocupacional individual o colectiva para crear hábitos laborales y formativos, tomando en cuenta los aspectos psicosociales, cognitivos y físicos del individuo, potenciando al máximo sus capacidades, mejorando su salud y funcionamiento ocupacional.

Todo esto lo debe realizar un terapeuta ocupacional que es el profesional adecuado para realizar dichas actividades con los adultos mayores.

3.5 Recursos Humanos

Los recursos humanos de un centro de adultos mayores deben estar conformados por un equipo multidisciplinario que cumplirá diferentes actividades de acuerdo a sus capacidades. Es la parte fundamental para que el negocio funcione ya que la atención a los adultos mayores se realizará, durante toda la semana, por tanto, los profesionales que formen parte del centro deberán poseer el título certificado para garantizar la calificación profesional necesaria para desenvolverse en su área de trabajo.

En el siguiente cuadro se identifica el equipo interdisciplinario que debe integrar un centro residencial, acorde a lo indicado por el MIES, 2013. Durante el desarrollo del plan de negocio, se mostrará este cuadro adaptado al mismo a continuación:

Tabla 6.
 Personal del departamento de recurso humano del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

EQUIPO	CANTIDAD	ESPECIALIDAD/ TÍTULO	HORAS
Director del Centro Residencial		Título de 3er. nivel	
Cuidador	8 personas	Certificado auxiliar de enfermería	
Psicólogo	50 personas	Título de 3er. nivel	10 horas semanales o fracción de tiempo laboral en forma proporcional
Terapeuta Ocupacional	25 personas	Tecnólogo médico	15 horas semanales o fracción de tiempo laboral en forma proporcional
Terapeuta Físico	menos de 50 personas	Título de 3er. nivel	10 horas de labor semanales
Terapeuta Físico	50 a 100 personas	Título de 3er. nivel	2 horas de labor diarias
Terapeuta Físico	100 personas	Título de 3er. nivel	4 horas de labor diarias
Auxiliar de Limpieza	15 personas		

Fuente: Guía operativa del modelo de atención y gestión de los centros residenciales del buen vivir para el adulto mayor. Elaborado por: La autora.

Basado en este detalle, así como en el horario de atención y actividades a continuación detallada, se establece la cantidad de profesionales necesarios para el correcto funcionamiento, así como las horas de trabajo que cada uno de ellos necesita cumplir para poder satisfacer la calidad de servicios que se ofrecen:

Tabla 7.
Itinerario del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08H00 - 08H30	<u>INGRESO DE USUARIOS</u>				
08H30 - 09H15	Terapia Física	Actividades Manuales	Terapia Física	Actividades Manuales	Terapia Física
09H15 - 09H30	<u>DESCANSO / INTERCAMBIO DE ACTIVIDAD</u>				
09H30 - 10H15	Actividades Manuales	Terapia Física	Actividades Manuales	Terapia Física	Actividades Manuales
10H15 - 10H30	<u>DESCANSO / INTERCAMBIO DE ACTIVIDAD</u>				
10H30 - 11H30	<u>BREAK & TIEMPO DESCANSO</u>				
11h30 - 12h15	Actividades Recreativas	Actividades Recreativas	Actividades Recreativas	Actividades Recreativas	Actividades Recreativas
12H15 - 12H30	<u>DESCANSO / INTERCAMBIO DE ACTIVIDAD</u>				
12h30 - 13H30	<u>ALMUERZO</u>				
13h30 - 14h30	Caminata & Descanso	Caminata & Descanso	Caminata & Descanso	Caminata & Descanso	Caminata & Descanso
14h30 - 15h15	Lectura	Destreza Psicomotriz	Lectura	Destreza Psicomotriz	Lectura
15H15 - 15H30	<u>DESCANSO / INTERCAMBIO DE ACTIVIDAD</u>				
15h30 - 16h15	Talleres en Comunidad	Talleres en Comunidad	Talleres en Comunidad	Talleres en Comunidad	Talleres en Comunidad
16H15 - 16H30	<u>DESCANSO / INTERCAMBIO DE ACTIVIDAD</u>				
16h30 - 17h00	<u>REFRIGERIO MEDIA TARDE</u>				
17H30 - 18H00	<u>SALIDA DE USUARIOS</u>				

Elaborado por: La autora.

Tabla 8.

Horario de trabajo y salarios del personal, al primer año de operaciones del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

	Especialidad	No. de Profesionales	Horarios de Atención	Salario Mensual
Servicios Especializados	Médico General	1	09h00 a 18h00	\$1,100
	Enfermera/o	1	09h00 a 17h00	\$450
	Auxiliar de Enfermería	2	08h00 a 14h00 11h00 a 17h00	\$300
	Psicólogo	1	13h00 a 18h00	\$350
	Fisioterapeuta	1	08h30 a 12h30	\$350
	Terapeuta Ocupacional	1	08h30 a 12h30	\$350
	Nutricionista	1	SERVICIO PRESTADO	\$300
Actividades Recreativas	Cuidador	2	08h00 a 17h00	\$400
	Director del Centro	1	08h30 a 17h30	\$900
Servicios Generales	Administración	1	08h30 a 17h30	\$450
	Alimentación	1	08h30 a 14h30	\$300
	Limpieza & Mantenimiento	3	09h00 a 18h00	\$400

Elaborado por: La autora.

Tabla 9.
Salarios y beneficios de ley del centro de cuidados Sunshine Adult Care, al primer año de operaciones.

Cargo	No. Empleados	Sueldo mensual	Sueldo anual	Aporte patronal (IESS)	Décimo tercer sueldo	Décimo cuarto sueldo	Vacaciones	Costo anual	Salario anual por cargo
Médico General	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	\$394.00	\$1,100.00	\$1,603.80	\$550.00	\$16,847.80
Enfermera/o	1	\$450.00	\$450.00	\$5,400.00	\$394.00	\$450.00	\$656.10	\$225.00	\$7,125.10
Auxiliar de Enfermería	2	\$300.00	\$600.00	\$7,200.00	\$394.00	\$600.00	\$874.80	\$300.00	\$9,368.80
Psicólogo	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00					\$4,200.00
Fisioterapista	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00	\$197.00	\$350.00	\$510.30	\$175.00	\$5,432.30
Terapista Ocupacional	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00	\$197.00	\$350.00	\$510.30	\$175.00	\$5,432.30
Nutricionista	1	\$300.00	\$300.00	\$3,600.00					\$3,600.00
Cuidador	2	\$400.00	\$800.00	\$9,600.00	\$788.00	\$800.00	\$1,166.40	\$400.00	\$12,754.40
Director del Centro	1	\$900.00	\$900.00	\$10,800.00	\$394.00	\$900.00	\$1,312.20	\$450.00	\$13,856.20
Administración	1	\$450.00	\$450.00	\$5,400.00	\$394.00	\$450.00	\$656.10	\$225.00	\$7,125.10
Alimentación	1	\$300.00	\$300.00	\$3,600.00	\$197.00	\$300.00	\$437.40	\$150.00	\$4,684.40
Limpieza & Mantenimiento	3	\$400.00	\$1,200.00	\$14,400.00	\$1,182.00	\$1,200.00	\$1,749.60	\$600.00	\$19,131.60
TOTAL	16		\$7,150.00	\$85,800.00	\$4,531.00	\$6,500.00	\$9,477.00	\$3,250.00	\$109,558.00

Elaborado por: La autora.

3.6 Recursos Materiales

Los materiales, recursos, equipos y herramientas que el Centro de Cuidados Especializados “Sunshine Adult Care” debe adquirir para su funcionamiento en base a los servicios ofertados se detallan divididos en 3 grandes grupos: áreas generales, servicios especializados y servicios generales:

Tabla 10.

Recursos materiales de las áreas generales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

AREA	ESPACIO A USAR	EQUIPOS - HERRAMIENTAS
RECEPCION	RECIBIDOR	Módulo de recibimiento Silla giratoria alta Computador de escritorio Teléfono Fijo Teléfono Móvil
	SALA DE ESPERA	Juego de Muebles Básico Dispensador de Agua
ADMINISTRACION DIRECCION DEL CENTRO	OFICINA	Escritorio de Oficina Silla ejecutiva giratoria Archivador grande con cajones Teléfono Fijo Teléfono Móvil Computadora Portátil Sillas para atención al público (2) Mesa de Reuniones Sillas giratorias (6)
COCINA	COCINA	Cocina a Gas Industrial Refrigerador Recipiente almacenador de comida Materiales de Catering Juego de Cuchillos y Utensilios varios Juego de cubiertos y cucharas Jarras Trapos de Limpieza y secado
COMEDOR	SALON DE COMIDA	Juego de mesa rectangular (6 personas) y sillas (6 juegos)
LAVANDERIA	CUARTO DE LAVANDERIA	Lavadoras (2) Secadoras (2) Utensilios de Limpieza
SERVICIOS HIGIENICOS		Inodoros (6) Lavadores (6) Accesorios de Baño (toallas, papel higiénico, ambientador, cloro, etc.) Accesorios de Baño Espejos de Baño
BODEGA	CUARTO DE BODEGA	Repisa Grande Anaquel con puertas

Elaborado por: La autora.

Tabla 11.

Recursos materiales de los servicios especializados del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

AREA	ESPACIO A USAR	EQUIPOS - HERRAMIENTAS	
ENFERMERIA	SALA DE ENFERMERIA	Camillas (4)	Oxímetros (2)
		Esfigmomanómetros (2)	Estetoscopios (2)
ATENCION MEDICA	OFICINA	Glucómetro (1)	Sillas de Ruedas (2)
		Armario de Almacenamiento (Acero Inoxidable)	Equipo de Oxígeno (1)
TERAPIA OCUPACIONAL & PSICOLOGIA	CONSULTORIO	Caminadoras (2)	Instrumentos Quirúrgicos
		Balanza	Instrumentos de Esterilización de Herramientas
ATENCION MEDICA	CONSULTORIO	Termómetros (3)	
		Escritorio (2)	Sillas giratorias (2)
TERAPIA OCUPACIONAL & PSICOLOGIA	CONSULTORIO	Laptop	Computador Portátil
		Archivador con Puertas	
ATENCION MEDICA	CONSULTORIO	Set de Diagnóstico (Sistema integrado de pared)	Estetoscopio (1)
		Laringoscopio y accesorios	Camillas (1)
TERAPIA OCUPACIONAL & PSICOLOGIA	CONSULTORIO	Termómetro (1)	Set de Esterilización
		Lámparas (2)	
TERAPIA OCUPACIONAL & PSICOLOGIA	CONSULTORIO	Escritorio (1)	Computador de Escritorio
		Archivador (2)	Silla giratoria
TERAPIA OCUPACIONAL & PSICOLOGIA	CONSULTORIO	Silla estáticas (2)	
		Computadora de Escritorio	Silla Giratoria
FISIOTERAPIA	OFICINA & CONSULTORIO	Camilla para Masajes (4)	Martillo de Reflejos
		Ejercitador Manual	Compresa Eléctrica
FISIOTERAPIA	OFICINA & CONSULTORIO	Compresas Frías	Imanes (magnetoterapia)
		Bandas para fortalecimiento de músculos	Colchonetas (4)
FISIOTERAPIA	OFICINA & CONSULTORIO	Equipo de Magnetoterapia	Bicicleta
		Espejos (Parte del ambiente).	Bandas Elásticas
FISIOTERAPIA	OFICINA & CONSULTORIO	Balón Suizo	
		Mesas Cuadradas para 4 usuarios (8 mesas)	
TERAPIA OCUPACIONAL (PRACTICAS)	SALON Y AREA DE JUEGOS Y ACTIVIDADES LECTO ESCRITURA	Sillas estáticas	Televisor 55"
		DVD	Proyector
TERAPIA OCUPACIONAL (PRACTICAS)	SALON Y AREA DE JUEGOS Y ACTIVIDADES LECTO ESCRITURA	Equipo de Audio	Juegos Didácticos
		Juegos de Creatividad y Estímulos	
TERAPIA OCUPACIONAL (PRACTICAS)	SALON Y AREA DE JUEGOS Y ACTIVIDADES LECTO ESCRITURA	Libros	Cuadernos
		Lápices	Borradores

Elaborado por: La autora.

Tabla 12.

Recursos materiales de las áreas verdes y de actividades físicas del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

AREA	ESPACIO A USAR	EQUIPOS - HERRAMIENTAS
Área de Descanso	Habitaciones con modulares de separación de cama	10 camas (sección hombres) & 10 camas (Sección mujeres) Lámparas
Gimnasia	Salón de Fisioterapia	Bicicleta Estacional Maquina Caminadora Mancuernas Balones Terapéuticos Ligas de Fortalecimiento
Áreas Verdes	Jardín y Áreas Verdes	Mesas con Parasoles Sillas estáticas Bancas
Transporte		Mini Van Cap. 15 personas aprox

Elaborado por: La autora.

3.6.1 Costo de Materiales asignados para los usuarios.

Tabla 13.

Costo de los recursos materiales de las áreas generales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	Área	Ubicación	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
MUEBLES Y ENSERES					
Módulo de Recibimiento y Silla Giratoria	Recepción	Recibidor	1	\$300	\$300
Juego de Muebles y Sillas	Recepción	Sala de Espera	1	\$400	\$400
Escritorio con silla giratoria ejecutiva y dos sillas de visita	Administración	Oficina	1	\$450	\$450
Mesa para 6 personas con sus sillas (Reuniones)	Administración	Oficina	1	\$300	\$300
Mesas y sus sillas (para 6 personas)	Comedor	Salón de Comida	6	\$300	\$1,800
Espejos de Baño	Servicios Higiénicos	Baños	6	\$50	\$300
Repisa Grande y Anaquel con Puertas	Bodega	Cuarto de Bodega	2	\$250	\$500
Camillas	Enfermería	Sala de Enfermería	4	\$179	\$716
Armario de Acero Inoxidable	Enfermería	Sala de Enfermería	1	\$600	\$600
Estanterías y biombos	Enfermería	Sala de Enfermería	1	\$250	\$250

Escritorio con sillas	Atención Médica	Oficina	2	\$300	\$600
Archivador con puertas	Atención Médica	Oficina	1	\$100	\$100
Camilla y biombo	Atención Médica	Consultorio	1	\$200	\$200
Escritorio con sillas	Terapia Ocupacional Y Psicología	Consultorio	1	\$300	\$300
Archivador con puertas	Terapia Ocupacional Y Psicología	Consultorio	2	\$100	\$200
Silla Giratoria	Fisioterapia	Consultorio & Of	1	\$50	\$50
Camilla para masajes y biombo	Fisioterapia	Consultorio & Of	4	\$150	\$600
Bancas para ejercicios y descanso	Terapia Ocupacional	Externo	1	\$750	\$750
Mesas con Sillas	Terapia Ocupacional	Salón de Juegos	9	\$120	\$1,080
Cama 1.5 plazas, colchón y mesita	Área de Descanso	Habitaciones	20	\$200	\$4,000
Casilleros	Área de Descanso	Habitaciones	1	\$1,000	\$1,000
Bancas de parque	Áreas Verdes	Externo	5	\$140	\$700
<u>INSTALACIONES Y EQUIPO</u>					
Retroproyector	Terapia Ocupacional	Salón de Juegos	1	\$500	\$500
Cocina, refrigerador, microondas, licuadoras, ollas y utensilios	Cocina	Cocina	1	\$4,000	\$4,000
Juego de Vajillas y Cubiertos	Comedor	Salón de Comida	1	\$1,000	\$1,000
Lavadora & Secadora	Lavandería	Lavandería (Externa)	1	\$1,500	\$1,500
Juego de Baño	Servicios Higiénicos	Baños	6	\$120	\$720
Implementos de Enfermería	Enfermería	Sala de Enfermería	1	\$4,200	\$4,200
Implementos Médicos	Atención Médica	Consultorio	1	\$600	\$600
Implementos Fisioterapia	Fisioterapia	Consultorio	1	\$2,300	\$2,300
Implementos Fisioterapia	Fisioterapia	Externo	1	\$1,500	\$1,500
Equipo de Sonido, Televisor & DVD	Terapia Ocupacional	Salón de Juegos	1	\$1,300	\$1,300
TOTAL				\$23,509	\$32,816

Elaborado por: La autora

3.6.2 Costo por actividad y prorratio.

Tabla 14.

Costo por actividad y prorratio del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Áreas	Totales	%
Administración	\$ 750.00	2.29%
Área de Descanso	\$ 5,000.00	15.24%
Áreas Verdes	\$ 700.00	2.13%
Atención Médica	\$ 1,500.00	4.57%
Bodega	\$ 500.00	1.52%
Cocina	\$ 4,000.00	12.19%
Comedor	\$ 2,800.00	8.53%
Enfermería	\$ 5,766.00	17.57%
Fisioterapia	\$ 4,450.00	13.56%
Lavandería	\$ 1,500.00	4.57%
Recepción	\$ 700.00	2.13%
Servicios Higiénicos	\$ 1,020.00	3.11%
Terapia Ocupacional Y Psicología	\$ 500.00	1.52%
Terapia Ocupacional	\$ 3,630.00	11.06%
Total	\$ 32,816.00	100.00%

Elaborado por: La autora

CAPITULO IV

4 ANALISIS ADMINISTRATIVO

El análisis administrativo a continuación se centra en el desarrollo del centro de cuidados especializados para adultos mayores con base en la ciudad de Guayaquil, con un enfoque de empresa privada y con fines de lucro. Esta empresa será constituida como compañía limitada, ya que se considera que es necesario la intervención de pocos socios, en sus mayorías familiares o cercanas al entorno personal.

4.1 Grupo Empresarial

El Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores denominado “Sunshine Adult Care”, estará constituido mediante una estructura jerárquica administrativa formal, con sus respectivas jefaturas, así como el personal necesario para cumplir con los servicios ofrecidos y garantizar el correcto funcionamiento del centro.

El establecimiento estará constituido por una planilla de colaboradores a tiempo parcial y a tiempo completo, acorde a las necesidades fijas y servicios ocasionales, o especiales solicitados por los usuarios y clientes. Dado que cada paciente cuenta con una situación diferente en rasgos generales, es necesario mencionar que el centro de cuidados estará sujeto y abierto a prestar servicios extras puntuales a un costo adicional, el mismo que será establecido entre el área administrativa y los clientes al momento de su ingreso.

El personal que desempeñará sus funciones a tiempo completo y se considerará como fijo dentro del centro es: el área administrativa; jefe del área administrativa, secretaria, ventas, mantenimiento y guardianía, medico geriátrico, enfermeros de planta, y el personal del área de servicios como cocina y limpieza.

4.2 Personal Ejecutivo

Considerando que la empresa estará constituida como una compañía limitada, los accionistas serán los que establezcan quien los representará de forma legal y quien se encargara de desempeñar el papel de jefe administrativo, así como la extensión y limitación de las funciones encargadas.

Requisitos que debe cumplir el Jefe Administrativo (Director del Centro):

- Estudios culminados de 3er nivel en Administración de Empresas o afines, Maestría en Administración o Gerencia Hospitalaria, deseable.
- Conocimientos y/o experiencia comprobados en Administración de Empresas.
- Experiencia en manejo de personal, al menos 6 personas a cargo en empresas de servicios.
- Capacidad de establecer mejoras a procesos internos, y predisposición a realizar capacitaciones continuas que sean de aporte al centro de cuidados especializados a administrar.

Funciones principales que debe cumplir el Jefe Administrativo:

- Elaborar el programa y cronograma de actividades, así como establecer o mejorar los procesos y procedimientos del centro.
- Búsqueda y contratación del personal.
- Encargado de la realización y comprobación de la eficacia de la inversión en medios publicitarios.
- Control del personal del centro, revisión de actividades y fiel cumplimiento a las mismas.
- Estar capacitado correctamente y encargarse de capacitar al personal que lo requiera para prestar el mejor servicio.
- Presentación de informes a la junta de accionistas de forma trimestral.

La representación legal, estará a cargo de un miembro de la junta de accionistas, designado por votación, con un periodo de cumplimiento de funciones de 3 años.

4.3 Organización

El centro de cuidados estará compuesto por diversos profesionales especializados en cada uno de los servicios que se ofrecen de tiempo completo, así como los encargados de servicios adicionales o complementarios que estarán a disposición de los clientes y usuarios.

A continuación, se expone un organigrama básico de la estructura general del centro de cuidados:

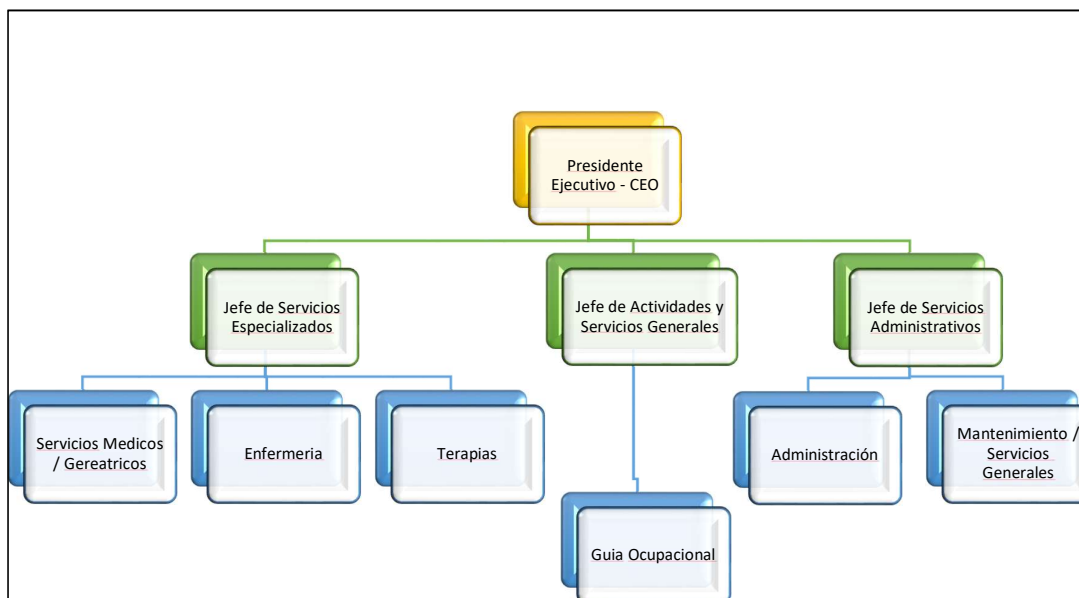


Figura 9. Organigrama de Sunshine Adult Care.

4.4 Perfil del Recurso Humano

En esta sección se detalla las funciones básicas del personal que estará a cargo en tiempo completo del cuidado de los adultos mayores que asistan al centro.

- **Medico Geriátrico:**

Los médicos que estarán a cargo del centro de cuidados especializados para el adulto mayor, serán profesionales especializados en geriatría, los mismos que estarán encargados de cuidar la salud de los usuarios y realizar chequeos regulares a los mismos, de acuerdo a la situación de cada uno de ellos. En caso de que se considere que el adulto mayor cuente con

una condición levemente alterada, será puesto en observación, o en su defecto derivado con sus familiares y un médico especialista que revise más a fondo la situación que este atravesando el paciente.

- **Enfermería:**

El centro de cuidados especializados de adultos mayores se encargará de reclutar a profesionales de la rama de enfermería que cuenten con actitudes positivas, valores éticos y habilidades complementarias que colaboren al mejor trato, atención, y cuidado de la salud del usuario. Entre sus funciones destacadas estarán las siguientes:

- Apoyar a las actividades que realice el medico encargado de turno
- Cuidar y monitorear el estado general de los usuarios del centro, así como del correcto suministro de medicinas
- Aplicar cuidados básicos relacionados con la enfermería de adultos mayores
- Promover la comunicación y actividades generales de los miembros
- Incentivar las prácticas de cuidados personales de los adultos mayores con capacidad de hacerlo
- Mejorar la calidad de vida de los usuarios dentro y fuera del centro

- **Cuidador (auxiliar enfermería)**

Profesional con certificado en auxiliar de enfermería, encargado de cuidar las actividades del adulto mayor durante su tiempo en el centro y que esté capacitado correctamente para asistirlo en sus necesidades de una forma íntegra, honesta y respetuosa.

- **Coordinador de actividades varias**

Profesional en actividades de integrales que puedan realizar los adultos mayores al medio ambiente, y que aporten a su desarrollo motriz. También estará a cargo de actividades dirigidas dentro del centro con enfoques culturales, sociales, recreativos, etc. Será el

encargado de acoplar tanto actividades como tiempos de descanso debidamente para el correcto cuidado de los usuarios.

- **Administrador**

Como indicado previamente, será una persona especialista en Administración de Empresas, o afines, que se encargara del correcto manejo del centro de cuidados, la parte publicitaria y estará pendiente de cualquier mejora que se pueda realizar al centro.

- **Secretaria (recepción)**

Encarga de la parte operativa del centro de cuidados. Receptará pagos, emitirá facturas, será el primer punto de contacto entre el cliente y el área administrativa del lugar. Así mismo, será la encargada de velar por el cumplimiento correcto de los horarios del personal que trabajará a tiempo parcial y completo.

- **Mantenimiento / Guardianía**

Las personas asignadas para mantenimiento, son las encargadas de tener el centro de forma limpia, acorde a los estándares de calidad necesarios y obligatorios para su funcionamiento, guiados por el reglamento interno.

Las personas asignadas para guardianía, supervisaran el ingreso de personas correctas al centro de cuidados, a fin de evitar un mal momento para nuestros usuarios y personal.

4.5 Personal de apoyo y actividades especializadas

Así como se contará con personas asignadas a labores diarias, se solicitarán servicios a tiempo parcial de cierto personal, para la realización de actividades especiales que se ofrecen y también que han sido solicitadas por el cliente y/o usuario al momento de su ingreso.

- **Nutricionista**

Persona con título de 3er nivel y experiencia comprobada en la correcta alimentación de grupos de personas. Se encargará de guiar semana a semana la dieta de los miembros del centro, acorde a sus necesidades especiales y particulares. Mediante su instrucción semanal,

el encargado de cocina de y de la realización de alimentos, estará realizando su programación y comprando los debidos ingredientes para la comida, así como los aliños permitidos para cada uno de los miembros. Esta persona, se encargará de analizar la ficha medica del paciente, así como de tener una consulta inicial, con una revisión periódica hacia el mismo (cada 15 días), en casos particulares y de cuidados especiales, la revisión y monitoreo por parte de la nutricionista será en periodos más cortos de tiempo que el establecido.

- **Fisioterapeuta**

Persona con título de 3er nivel en terapia física, de preferencia especializado en cuidados geriátricos. Considerando que es una parte fundamental del día a día de los adultos mayores, esta persona tendrá un contrato parcial, más si será de forma diaria, en los horarios y programas establecidos por el centro de cuidados. También es importante su intervención y valoración, en la ficha médica del paciente que por su condición lo amerite.

- **Psicólogo**

Profesional fundamental en la parte inicial del ingreso del adulto mayor al centro de cuidados. Estará a cargo de evaluar la situación emocional de cada usuario, así como de dar soporte de forma diaria para su correcta adaptación y para poder conocer sus necesidades personales que se pueden cubrir, así como para ayudarlo dentro de su entorno familiar, en el caso que lo amerite.

Este miembro del equipo, estará a cargo de realizar informes, luego de cada sesión, y evaluar la posibilidad de crear un programa especial de ayuda a los usuarios que así lo requieran acorde a la evaluación realizada previamente por el mismo.

4.6 Sistemas de Control (Reglamento Interno)

Al momento de la admisión del adulto mayor en el centro de cuidados los familiares y/o representantes deberán estar informados del reglamento interno, que es el elemento legal que rige el funcionamiento del mismo, en el que se regulan las condiciones de la admisión,

permanencia, jornadas de ingreso y salida, así como normar las actividades del personal encargado de cada área.

El personal que conforma la organización serán los encargados de velar por el funcionamiento y uso adecuado del centro de cuidados, cuidando por la integridad y el bienestar de los adultos mayores, brindando un servicio de excelencia apegado a las normas y los estándares de calidad previamente establecidos.

El servicio que se brindará en el centro de cuidados estará basado en el respeto, la ética y la moral con el fin de ayudar a las personas de la tercera edad a tener una mejor calidad de vida. Cada área estará dirigida por un especialista y contará con los insumos y recursos requeridos para la realización de las distintas actividades que estarán enfocadas en optimizar el estado físico y mental de los adultos mayores que asistan al centro.

El centro de cuidados tiene como obligación resguardar y garantizar la privacidad, seguridad y tranquilidad tanto de los usuarios como de sus familiares o representantes, los cuales podrán hacer uso de las instalaciones siempre que lo deseen, dar indicaciones específicas respecto a su cuidado y adicional indicar rutinas acerca de los alimentos, las horas de descanso, actividades de preferencia, entre otras.

Todos los días habrá actividades programadas a diferentes horas, los beneficiarios tendrán el derecho de participar en ellas de forma voluntaria, las cuales estarán establecidas en base a las capacidades de cada adulto mayor, por ello previamente se realizarán observaciones de forma individual, para así asignar actividades focalizadas en fortalecer o prevenir diferentes aspectos físicos y mentales de los involucrados según sea el caso.

CAPITULO V

5. ANALISIS LEGAL Y SOCIAL

El plan de negocio del centro de cuidado “Sunshine Adult Care”, al dedicarse al cuidado de personas de la tercera edad deberá estar regulado y cumplir con cautela las normativas técnicas legales señaladas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en el cual se indica que tipo de áreas y estructura deben tener las instalaciones, la cantidad de personal con la que se debe contar por cada adulto mayor que sea usuaria del centro, los estándares de calidad con los que se debe trabajar, además de regular temas respecto al control de la salud, alimentación y nutrición que se brinda.

Se deberá cumplir con todos los requisitos necesarios para la constitución de la organización como el permiso de uso de suelo y la tasa de habilitación otorgadas por la M.I. Municipalidad de Guayaquil; el certificado de trampa de grasa emitido por Interagua. Adicional, se deberá tramitar el permiso de funcionamiento otorgado por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil y todo lo relacionado al Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

De esta forma cumpliendo a cabalidad con todos los requisitos y normas con el fin de que el Centro de Cuidados funcione de forma eficaz y eficiente y garantizar que el establecimiento de inicio a sus actividades en el tiempo programado evitando cualquier tipo de contratiempos o retrasos tanto a mediano como largo plazo.

Una de las principales decisiones legales que se toma en cuenta para este análisis, es la de constituir el centro de cuidados como una compañía limitada, integrada por cuatro accionistas, inscrita en la Superintendencia de Compañías y con un capital inicial de \$40,000.00.

Las decisiones principales de la compañía serán tomadas mediante la Junta Directiva de accionistas, quien será el ente principal y máxima autoridad de la compañía, la misma que se encuentra conformada por cuatro miembros. Esta Junta Directiva tendrá reuniones periódicas cada trimestre del año, o cuando la situación lo amerite, a fin de revisar de cerca el manejo, eficiencia, servicio y aspectos que puedan mejorar o deban cambiar para el correcto funcionamiento y crecimiento futuro del centro de cuidados especializados. Contaran con derechos, así como obligaciones que ejercer, los mismos que están detallados en los manuales de funciones y procedimientos de la empresa.

El representante legal del centro de cuidados, será un miembro de la Junta Directiva por los primeros 10 años, con un periodo de funciones de 3 años, con posibilidad de reelección. Se considerará electo para cada periodo al miembro que cuente con la mayoría de votos tanto de accionistas como por parte de la Junta Directiva.

5.1 Aspectos Legales

Permisos de Funcionamiento

El Permiso de Funcionamiento es el documento otorgado por la Autoridad Sanitaria Nacional a los establecimientos sujetos a control y vigilancia sanitaria que cumplen con todos los requisitos para su funcionamiento, establecidos en su norma vigente.

El Certificado de Permiso de Funcionamiento otorgado a los establecimientos sujetos a vigilancia y control sanitario por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y por las Direcciones Provinciales de Salud, o quien ejerza sus competencias, tendrá vigencia de un año calendario, contado a partir de su fecha de emisión.

Los requisitos para establecimientos nuevos de servicio de salud públicos y privados son:

- Solicitud para permiso de funcionamiento.
- Planilla de Inspección.
- Copia del RUC del establecimiento.

- Copias de la Cédula y Certificado de Votación del propietario o representante legal.
- Copia de Autorización de Funcionamiento emitido por la Dirección Provincial INFA Pichincha
- Copia de título del profesional responsable.
- Copia del título del médico responsable (Registrados en el Ministerio de Salud Pública)
- Copia del registro del título en la SENESCYT
- Copia de certificado de salud ocupacional emitido por los centros de salud del Ministerio de Salud (el certificado de salud tiene validez por 1 año desde su emisión)
- Certificado del curso de manipulación de alimentos (para el personal de cocina si aplica)
- Permiso de Bomberos (Zona Urbana)

Una vez se cuente con este permiso, se procederá a registrar el Certificado de Permiso de Funcionamiento, el mismo que cuenta con la siguiente información:

- Categoría del establecimiento.
- Código del establecimiento.
- Número del Permiso de Funcionamiento.
- Nombre o razón social del establecimiento.
- Nombre del propietario o representante legal.
- Nombre del responsable técnico, cuando corresponda.
- Actividad del establecimiento.
- Tipo del riesgo.
- Dirección exacta del establecimiento.
- Fecha de expedición.

- Fecha de vencimiento.
- Firma de la autoridad competente.
- La categoría o calificación de empresas, medianas y pequeñas empresas, micro empresas (MIPYMES), se realizará de conformidad con lo señalado en el artículo 53 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

En la ciudad de Guayaquil, lugar donde estará situado el centro de cuidados especializados, se realizará el trámite para la patente municipal, de la misma forma se realizará la gestión en el Seguro Social, a fin de apertura, el numero patronal correspondiente. Así se llevará a cabo el cumplimiento de todos los requisitos legales, necesarios para el buen funcionamiento del lugar.

5.2 Análisis Social

La ciudad de Guayaquil, es considerada una de las principales ciudades del Ecuador, por la cantidad de habitantes que posee, y por encontrarse en constante crecimiento gracias a las diversas inversiones públicas y privadas que se realizan día a día en ella.

El crecimiento económico que experimenta Guayaquil, se ve marcado de forma tradicional a dos factores principales: Ser considerado un lugar geográficamente atractivo para vivir por parte de habitantes de otras provincias de Ecuador, y por ser una ciudad portuaria.

El proyecto en mención, realizado de una forma analítica y con miras hacia el futuro, ubicado en una zona estratégica de la ciudad, espacio amplio, con infraestructura moderna y áreas de vegetación disponibles, busca contribuir aún más al desarrollo social de la Guayaquil, por tanto su personal a cargo para las diferentes actividades que se ofertan, serán de la localidad, con el objetivo de dar apoyo a los profesionales diversos y especializados que se han formado y viven actualmente dentro de la urbe.

Los usuarios del centro serán adultos mayores activos y/o que necesiten de ayuda para realizar actividades, todos son considerados útiles a la sociedad, gracias a sus experiencias previas y todos los aprendizajes logrados durante su vida.

CAPITULO VI

6 ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis económico tiene como propósito representar los costos y gastos a incurrir en la implementación del Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”, describiendo los recursos necesarios para iniciar el proyecto sean estos humanos, materiales o financieros. A continuación, se detalla los activos fijos necesarios, gastos pre operativos, capital de trabajo, sueldos y salarios, costos de operación y costos variables.

6.1 Inversión Inicial

Mediante este rubro se establece la cantidad necesaria para el desarrollo de actividades económicas del proyecto. Por consiguiente, se establece un contrato de alquiler para la adquisición de un inmobiliario con las instalaciones e infraestructura adecuada para el bienestar de los usuarios, muebles y enseres necesarios para el equipamiento de todos los servicios ofertados. Así mismo, se adquiere un vehículo con la finalidad de proveer el servicio adicional de transporte a los usuarios facilitando su movilización hacia sus hogares.

Tabla 15.
Inversión inicial del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Muebles y enseres	\$	15.196,00
Instalaciones y equipo	\$	17.620,00
Vehículo	\$	15.000,00
Gastos pre operativos	\$	600,00
TOTAL	\$	48.416,00

Elaborado por: La Autora.

Por ende, la inversión inicial requerida será de \$48.416,00, compuesta por el 31% de muebles y enseres, el 36% correspondientes a las instalaciones y equipo, 31% constituido por la compra de vehículo y el 1% por los gastos pre operativos, los cuales comprenden a los gastos previos necesarios para constituir y difundir el proyecto.

6.2 Inversión capital de trabajo

En cuanto a esta inversión, el capital de trabajo será aquel recurso monetario, financiero y económico adicional para el financiamiento inicial de las actividades del negocio antes de percibir ingresos, constituyéndose así, como un efectivo inicial. En ese sentido, el capital de trabajo estará compuesta por la aportación de cuatro accionistas interesados en el desarrollo del proyecto bajo un rubro de \$40.000 para cubrir los costos generados por la contratación de personal y alquiler de las instalaciones durante los 3 primeros meses de constituir el Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”.

Tabla 16.

Inversión de capital de trabajo del centro de cuidados Sunshine Adult Care

Sueldos y Salarios	\$	35.500,00
Alquiler de las instalaciones	\$	4.500,00
TOTAL	\$	40.000,00

Elaborado por: La Autora.

6.3 Presupuesto de personal

Entre los costos y gastos a considerar se describen aquellos que se generan por la contratación de personal tanto administrativo, técnico y de salud para el efectivo funcionamiento y cumplimiento de actividades especializadas para el cuidado de los adultos mayores. Además, se percibe servicios externos como parte estratégica de las actividades de operativas del centro.

A continuación, se puede observar el personal requerido siendo necesario la disponibilidad de 16 personas para el primer año y manteniendo una perspectiva optimista este registro irá aumentando cada año a medida que la cantidad de usuarios del centro incremente. Para el cálculo de valores se efectuó una variación de 0,27% a causa de la inflación anual obtenida al finalizar el año 2018.

Tabla 17.
Sueldos y salarios del centro de cuidados Sunshine Adult Care al primer año de operaciones.

Cargo	Nº	Salario	Sueldo mensual	Sueldo anual	Décimo cuarto	Décimo tercero	Aporte patronal	Vacaciones	Año 1
Médico General	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$13,200.00	\$394.00	\$1,100.00	\$1,603.80	\$550.00	\$16,847.80
Enfermera/o Auxiliar de Enfermería	1	\$450.00	\$450.00	\$5,400.00	\$394.00	\$450.00	\$656.10	\$225.00	\$7,125.10
Psicólogo	2	\$300.00	\$600.00	\$7,200.00	\$394.00	\$600.00	\$874.80	\$300.00	\$9,368.80
Fisioterapeuta	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00					\$4,200.00
Terapeuta Ocupacional	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00	\$197.00	\$350.00	\$510.30	\$175.00	\$5,432.30
Nutricionista	1	\$350.00	\$350.00	\$4,200.00	\$197.00	\$350.00	\$510.30	\$175.00	\$5,432.30
Cuidador	1	\$300.00	\$300.00	\$3,600.00					\$3,600.00
Cuidador	2	\$400.00	\$800.00	\$9,600.00	\$788.00	\$800.00	\$1,166.40	\$400.00	\$12,754.40
Director del Centro	1	\$900.00	\$900.00	\$10,800.00	\$394.00	\$900.00	\$1,312.20	\$450.00	\$13,856.20
Administración	1	\$450.00	\$450.00	\$5,400.00	\$394.00	\$450.00	\$656.10	\$225.00	\$7,125.10
Alimentación	1	\$300.00	\$300.00	\$3,600.00	\$197.00	\$300.00	\$437.40	\$150.00	\$4,684.40
Limpieza & Mant.	3	\$400.00	\$1,200.00	\$14,400.00	\$1,182.00	\$1,200.00	\$1,749.60	\$600.00	\$19,131.60
TOTAL	16		\$7,150.00	\$85,800.00	\$4,531.00	\$6,500.00	\$9,477.00	\$3,250.00	\$109,558.00

Elaborado por: La Autora.

6.4 Presupuesto de gastos

En relación al resto de gastos incurridos se procede describir aquellos servicios necesarios que permitan el efectivo desarrollo de las actividades tanto de los profesionales, personas encargadas y principalmente de los usuarios. Por lo tanto, es primordial que el centro cuente con el acceso de todos los servicios básicos, cubrir el pago de alquiler de las instalaciones y permisos de funcionamiento, gastos generados por la difusión y publicidad de los servicios ofertados. Así mismo, para los próximos años se proyecta un incremento en el valor de los gastos a causa de la tasa de inflación anual del periodo 2018.

Tabla 18.
Gastos totales del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

	2019	2020	2021	2022	2023
Sueldos y Salarios	\$ 109,558.00	\$ 133,509.81	\$ 161,778.61	\$ 174,096.35	\$ 188,450.08
Servicios Básicos	\$ 5,160.00	\$ 5,173.93	\$ 5,187.90	\$ 5,201.91	\$ 5,215.95
Gastos Generales	\$ 1,200.00	\$ 1,203.24	\$ 1,206.49	\$ 1,209.75	\$ 1,213.01
Arriendo	\$ 18,000.00	\$ 19,251.84	\$ 19,303.82	\$ 19,355.94	\$ 19,408.20
Permisos	\$ 560.00	\$ 561.51	\$ 563.03	\$ 564.55	\$ 566.07
Publicidad	\$ 4,800.00	\$ 4,812.96	\$ 4,825.95	\$ 4,838.99	\$ 4,852.05
Mantenimiento	\$ 774.00	\$ 776.09	\$ 778.19	\$ 780.29	\$ 782.39
TOTAL/Año	\$ 140,052.00	\$ 165,289.39	\$ 193,643.99	\$ 206,047.76	\$ 220,487.76
TOTAL/Mes	\$ 11,671.00	\$ 13,774.12	\$ 16,137.00	\$ 17,170.65	\$ 18,373.98

Elaborado por: La Autora.

6.5 Análisis de costo

Los egresos o desembolsos generados en la implementación del negocio se atribuyen en base a las actividades a desarrollar dentro del Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”, los cuales pueden ser denominados como fijos o variables. De igual manera, para la estimación de costos es fundamental conocer el total de usuarios que demandarán de los servicios médicos y de cuidado personalizado dedicado a los adultos mayores.

Por lo tanto, los costos variables del proyecto serán principalmente ocasionados por la alimentación atribuida por cada usuario o adulto mayor que ingrese, y los suministros médicos que necesiten (en caso de que aplique), constituyéndose como parte del costo el valor del almuerzo, los dos refrigerios entregados durante el día y los insumos. Es decir, que dichos costos serán generados en base a los usuarios inscritos en el Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”. En tal sentido, se determina una demanda de 30 usuarios en el primer año con la posibilidad de que ingrese más usuarios en el transcurso del año siguiente alcanzando un 25% de usuarios inscrito con respecto al año anterior.

Tabla 19.
Demanda del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Años	2019	2020	2021	2022	2023
Adulto Mayor	30	38	45	54	65

Elaborado por: La Autora.

Dado el caso se atribuye un costo por almuerzo de \$ 3,00 y de \$1,75 por los dos refrigerios. Se considera un valor estimado por paciente de \$0.50 diarios por concepto de insumos y suministros médicos, abarcando un costo variable total por usuario de \$ 5,25. De acuerdo a un escenario optimista se estima para el siguiente año una demanda de 38 usuarios ocasionando un incremento de \$9.577,58 en costos variables.

Tabla 20.
Costos variables del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Alimentación	2019	2020	2021	2022	2023
Almuerzo	\$ 3,00	\$ 3,01	\$ 3,02	\$ 3,02	\$ 3,03
Refrigerio	\$ 1,75	\$ 1,75	\$ 1,76	\$ 1,76	\$ 1,77
Suministros Médicos	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ 0,51
C.V. Unitario	\$ 5,25	\$ 5,26	\$ 5,28	\$ 5,29	\$ 5,31
C.V. Diario	\$ 157.50	\$ 197.41	\$ 237.53	\$ 285.80	\$ 343.89
C.V. Mensual	\$ 3,150.00	\$ 3,948.13	\$ 4,750.55	\$ 5,716.05	\$ 6,877.78
C.V. Anual	\$ 37,800.00	\$ 47,377.58	\$ 57,006.59	\$ 68,592.61	\$ 82,533.38

Elaborado por: La Autora

Mientras que los costos fijos se desglosan de aquellos servicios o actividades adquiridos independientemente de la cantidad de usuarios que se inscriban en el Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”. Entre los costos que intervienen constan: los sueldos y salarios, alquiler, servicios básicos y mantenimiento.

Tabla 21.
Costos fijos del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	2019
Sueldos y Salarios	\$ 109.558,00
Arriendo	\$ 18.000,00
Servicios Básicos	\$ 5.160,00
Mantenimiento	\$ 774,00
Costo Fijo Mensual	\$ 11.124,33
Costo Fijo Anual	\$ 133.492,10

Elaborado por: La Autora

CAPITULO VII

7 ANÁLISIS FINANCIERO

Con apoyo a la información previamente detallada en el análisis económico se pudo establecer los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto, sean estos, recursos humanos, financieros, material o tecnológico; así como también, la estimación de costos y gastos generados por la implementación del Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”. De tal manera que en esta sección se conozca y evalúe la viabilidad del proyecto bajo la aplicación de herramientas y lineamientos financieros, tales como el cálculo de la TIR y la VAN. De tal manera, se pueda determinar los beneficios futuros que se generan con la implementación de un nuevo Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”.

7.1 Actividades operativas

7.1.1 Demanda

Para la estimación de demanda se guiará bajo los parámetros establecidos por el Ministerio de Inclusión Económica Social y Ministerio de Salud Pública, donde se manifiesta que por cada 100 metros cuadrados se puede atender de 25 a 30 personas garantizando un buen servicio. Por lo tanto, para el presente proyecto se dispuso una capacidad de atención de 30 usuarios como demanda anual con la que se arranca el primer año de operaciones, la misma que se espera incremente a 38 usuarios en el siguiente año, y se mantenga en el tercer, cuarto y quinto año un incremento del 20% con respecto al periodo anterior. Por ende, es fundamental establecer una demanda óptima del servicio ofertado que permitirá año a año cumplir con la recuperación de inversión y alcanzar un equilibrio entre ingresos y costos.

7.1.2 Precio unitario

El precio estimado por la atención y servicio brindado por Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care” y ante un mercado competitivo se determina como pago promedio a este servicio de \$600. No obstante, dicho precio sufrirá de cierta variación ocasionada principalmente por la tasa anual de inflación del 2018 correspondiente al 0,27%.

7.1.3 Costo variable unitario

Con base a los descrito anteriormente, dentro de este negocio se proveerá de dos costos variable, el cual estará dado por la alimentación y suministros médicos, es decir por la cantidad de almuerzos y refrigerios entregados a cada uno de los usuarios inscritos en el centro, y aquellos insumos que se necesiten para realizar curaciones, controles, revisiones, etc.

Tabla 22.

Costos variables unitarios del centro de cuidados Sunshine Adult Care al primer año de operaciones.

Alimentación	2019
Almuerzo	\$ 3,00
Refrigerio	\$ 1,75
Insumos y suministros médicos	\$ 0,50
C.V. Unitario	\$ 5,25
Usuarios	30
C.V. Diario	\$ 157,50
C.V. Mensual	\$ 3.150,00
C.V. Anual	\$ 37.800,00

Elaborado por: La Autora

7.1.4 Costos fijos

Los costos fijos se generan así se ofrezca o no los servicios del centro, por lo tanto, dichos costos no involucran una variación conforme vayan ingresando nuevos pacientes o usuarios, por lo contrario, se mantienen.

Tabla 23.
Costos fijos proyectados a 5 años del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Sueldos y Salarios	\$ 109,558.00	\$ 133,509.81	\$ 161,778.61	\$ 174,096.35	\$ 188,450.08
Arriendo	\$ 18,000.00	\$ 19,251.84	\$ 19,303.82	\$ 19,355.94	\$ 19,408.20
Servicios Básicos	\$ 5,160.00	\$ 5,173.93	\$ 5,187.90	\$ 5,201.91	\$ 5,215.95
Mantenimiento	\$ 774.00	\$ 776.09	\$ 778.19	\$ 780.29	\$ 782.39
Costo Fijo Mensual	\$ 11,124.33	\$ 13,225.97	\$ 15,587.38	\$ 16,619.54	\$ 17,821.39
Costo Fijo Anual	\$ 133,492.00	\$ 158,711.67	\$ 187,048.51	\$ 199,434.48	\$ 213,856.63

Elaborado por: La Autora

7.1.5 Punto de equilibrio

A medida que se estructura el presente proyecto es vital el cálculo del punto de equilibrio, el cual permitirá conocer el monto económico óptimo en relación a la cantidad de usuarios y ventas para que no exista pérdida ni ganancia. Caso contrario, al obtener valores altos o por encima del valor determinado como punto de equilibrio, el centro comenzara a generar utilidades. En este caso, la capacidad mínima de atención del centro será de 24 usuarios para no obtener pérdidas

Tabla 24.
Punto de equilibrio del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	Valor
Ventas	\$ 18.000,00
Costo Variable	\$ 3.150,00
Gastos Totales	\$ 11.671,00
Q de Pto. Equilibrio	23,58
\$ Ventas Equilibrio	\$ 14.146,67

Elaborado por: La Autora

7.2 Actividades de inversión

Para el funcionamiento del Centro de Cuidados Especializados para Adultos Mayores “Sunshine Adult Care”, se atribuye la necesidad de cubrir la inversión total del proyecto, la cual se compone de la inversión inicial suscitada por los activos fijos y el capital de trabajo

aportado por los cuatro accionistas con la finalidad de cubrir los gastos de sueldos y alquiler de los tres primeros meses de constituirse el negocio.

Tabla 25.

Inversión total del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	Valor
Inversión fija	\$ 47.816,00
Gastos pre-operacionales	\$ 600,00
Capital de trabajo	\$ 40.000,00
<u>TOTAL</u>	\$ 88.416,00

Elaborado por: La Autora

7.3 Actividades de Financiamiento

No obstante, para cumplir con las actividades y constitución del centro se procede a financiar la inversión total de \$88.416,00, determinándose el financiamiento a través de dos fuentes:

Tabla 26.

Condiciones del crédito del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

<u>INVERSIÓN TOTAL</u>		\$ 88.416,00
Capital propio	30%	\$ 26.524,80
Capital requerido	70%	\$ 61.891,20
Periodos de pago		60
Tasa de interés		11,23%
Forma de capitalización		mensual a 5 años

Elaborado por: La Autora

- El 30% mediante aporte de los accionistas, quienes se constituyen como dueños del proyecto, con un valor de \$26.524,80.
- El 70% se solicitará mediante crédito o préstamo bancario del Banco del Pacífico, el cual otorga una tasa de interés referencial del 11,23% con un plazo de 5 años con capitalización mensual.

Tabla 27.
Amortización de la deuda del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Años	Principal	Intereses
1er.	\$ 9.775,94	\$ 6.457,36
2do.	\$ 10.932,08	\$ 5.301,21
3er.	\$ 12.224,96	\$ 4.008,34
4to.	\$ 13.670,73	\$ 2.562,56
5to.	\$ 15.287,49	\$ 945,80
TOTAL	\$ 61.891,20	\$ 19.275,28

Elaborado por: La Autora

7.4 Tasa aplicada al flujo de efectivos

Para determinar el VAN y TIR será necesario conocer la tasa de descuento óptima bajo información actualizada del Banco Central, los mismos que permitirán comparar cada uno de los indicadores financieros y así determinar si es viable o no el proyecto.

Tabla 28.
Tasas aplicadas al flujo de efectivo del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

Descripción	%	Fuente
Costo de deuda	11,23%	Tasa Banco Pacifico Prestamista Pymes
Tasa libre de riesgo (rfr)	2,50%	Bonos Del Tesoro Americano 10 Años
Tasa impositiva	60,00%	Participación Empleados + Impuesto A La Renta
Beta (b)	1,35%	
Tasa activa (rm)	7,63%	Banco Central Del Ecuador
Riesgo país (cr)	5,76%	Banco Central Del Ecuador
CAPM	18,56%	Tlr+Riesgo Mercado Ajustado Riesgo País
Estructura de capital	30,00%	Aportaciones De Accionistas
Estructura de deuda	70,00%	Préstamo

Elaborado por: La Autora

Con base a lo descrito en la tabla anterior se procede al cálculo del CAPM conocido como costo ponderado del capital, tasa que permitirá evaluar el flujo del inversionista o accionista, por ende, se utiliza la siguiente formula:

$$CAPM KE = rfr + B(rm - rfr) + cr$$

Tabla 29.

Cálculo del CAPM del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

CAPM		18,56%
Tasa libre de riesgo (rfr)		2,5%
Tasa activa (rm)	7,63%	
Riesgo mercado ajustado	1,35	10,30%
Riesgo país (cr)	5,76%	

Elaborado por: La Autora

Por consiguiente, para conocer la viabilidad del proyecto, es decir para determinar el VAN y TIR, se utilizará como tasa de descuento en el flujo global la denominada WACC mediante la siguiente formula:

$$WACC = COSTO PONDERADO DE CAPITAL + COSTO PONDERADO DE DEUDA$$

$$WACC(cpp) = K_e \frac{CAA}{CAA + D} + K_d(1 - T) \frac{D}{CAA + D}$$

Donde:

WACC = Promedio Ponderado del Costo de Capital

Ke = Tasa de costo de oportunidad de los accionistas

CAA = Capital aportado por los accionistas

D = Deuda financiera (préstamo)

Kd = Costo de la deuda financiera

T = Tasa de impuesto a las ganancias

Tabla 30.

Cálculo del WACC del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

COSTO PONDERADO DE CAPITAL		5,57%
CAPM	18,56%	
ESTRUCTURA DE CAPITAL	30,00%	

COSTO PONDERADO DE DEUDA		3,14%
COSTO DE DEUDA	11,23%	
TASA IMPOSITIVA	60%	
ESTRUCTURA DE DEUDA	70,00%	
WACC		10,28%
COSTO PONDERADO DE CAPITAL	5,57%	
COSTO PONDERADO DE DEUDA	4,72%	

Elaborado por: La Autora

De acuerdo al flujo de efectivo del inversionista se determina que el proyecto es viable tanto en términos monetarios como en porcentajes, ya que el VAN calculado fue de \$86.593,69 bajo una tasa de descuento de 18,56% mientras que la TIR fue de 87,20%, lo cual resulta relevante porque es mayor a la tasa de descuento. Bajo estos parámetros se determina que desde el punto del inversionista o accionista si es rentable el proyecto ya que a partir del segundo año de cumplir con las actividades económicas del centro se empezará a recuperar el dinero invertido.

Por otra parte, el flujo global muestra resultados positivos en relación al VAN con un monto de \$113.889,17 y la TIR con una tasa de 42,34%, lo cual representa una gran oportunidad de poner en marcha dicho proyecto ya que resulta viable.

Tabla 31.
Flujo de efectivo del inversionista del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VENTAS		\$216,000.00	\$270,729.00	\$325,751.96	\$391,957.79	\$471,619.29
Asistencias		\$216,000.00	\$270,729.00	\$325,751.96	\$391,957.79	\$471,619.29
(-) Costo de Venta		-\$37,800.00	-\$47,377.58	-\$57,006.59	-\$68,592.61	-\$82,533.38
(=) UTILIDAD BRUTA		\$178,200.00	\$223,351.43	\$268,745.37	\$323,365.18	\$389,085.92
(-) Gastos Administrativos		-\$140,052.00	-\$165,289.39	-\$193,643.99	-\$206,047.76	-\$220,487.76
Sueldos y Salarios		\$109,558.00	\$133,509.81	\$161,778.61	\$174,096.35	\$188,450.08
Servicios Básicos		\$5,160.00	\$5,173.93	\$5,187.90	\$5,201.91	\$5,215.95
Gastos Generales		\$1,200.00	\$1,203.24	\$1,206.49	\$1,209.75	\$1,213.01
Arriendo		\$18,000.00	\$19,251.84	\$19,303.82	\$19,355.94	\$19,408.20
Permisos		\$560.00	\$561.51	\$563.03	\$564.55	\$566.07
Publicidad		\$4,800.00	\$4,812.96	\$4,825.95	\$4,838.99	\$4,852.05
Mantenimiento		\$774.00	\$776.09	\$778.19	\$780.29	\$782.39
(-) Depreciación		-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		\$31,686.40	\$51,600.44	\$68,639.78	\$110,855.82	\$162,136.55
(-) Gastos Financieros		-\$6,457.36	-\$5,301.21	-\$4,008.34	-\$2,562.56	-\$945.80
(=) UAIT		\$25,229.04	\$46,299.22	\$64,631.44	\$108,293.25	\$161,190.75
(-) Participación Trabajadores	15%	\$3,784.36	\$6,944.88	\$9,694.72	\$16,243.99	\$24,178.61
(-) Impuesto a la Renta	25%	\$6,307.26	\$11,574.81	\$16,157.86	\$27,073.31	\$40,297.69
UTILIDAD NETA		\$15,137.42	\$27,779.53	\$38,778.87	\$64,975.95	\$96,714.45
(+) Depreciación		\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60
OPERACIONES FINANCIERAS						
Préstamo Bancario	\$61.891,20					
Cuota de Capital		-\$9.775,94	-\$10.932,08	-\$12.224,96	-\$13.670,73	-\$15.287,49
Aporte de Accionistas	\$26.524,80					
INVERSIÓN						
Inversión Fija	\$47.816,00					
Gastos Preoperativos	\$600,00					
Capital de Trabajo	\$40.000,00					
FLUJO DE CAJA DEL ACCIONISTA		-\$26.524,80	\$11,823.09	\$23,309.05	\$33,015.51	\$57,766.82
(=) FLUJO ACUMULADO		-\$26.524,80	-\$14,701.71	\$8,607.34	\$41,622.85	\$99,389.67
	TIR		87,20%			
	VAN		\$ 86.593,69			
	TASA DE DSCTO- CAPM		18,56%			

Elaborado por: La Autora

Tabla 32.
Flujo de efectivo global del centro de cuidados Sunshine Adult Care.

		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
VENTAS		\$216,000.00	\$270,729.00	\$325,751.96	\$391,957.79	\$471,619.29
Asistencias		\$216,000.00	\$270,729.00	\$325,751.96	\$391,957.79	\$471,619.29
(-) Costo de Venta		-\$37,800.00	-\$47,377.58	-\$57,006.59	-\$68,592.61	-\$82,533.38
(=) UTILIDAD BRUTA		\$178,200.00	\$223,351.43	\$268,745.37	\$323,365.18	\$389,085.92
(-) Gastos Administrativos		-\$140,052.00	-\$165,289.39	-\$193,643.99	-\$206,047.76	-\$220,487.76
Sueldos y Salarios		\$109,558.00	\$133,509.81	\$161,778.61	\$174,096.35	\$188,450.08
Servicios Básicos		\$5,160.00	\$5,173.93	\$5,187.90	\$5,201.91	\$5,215.95
Gastos Generales		\$1,200.00	\$1,203.24	\$1,206.49	\$1,209.75	\$1,213.01
Arriendo		\$18,000.00	\$19,251.84	\$19,303.82	\$19,355.94	\$19,408.20
Permisos		\$560.00	\$561.51	\$563.03	\$564.55	\$566.07
Publicidad		\$4,800.00	\$4,812.96	\$4,825.95	\$4,838.99	\$4,852.05
Mantenimiento		\$774.00	\$776.09	\$778.19	\$780.29	\$782.39
(-) Depreciación		-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60	-\$6,461.60
(=) UTILIDAD OPERACIONAL		\$31,686.40	\$51,600.44	\$68,639.78	\$110,855.82	\$162,136.55
(=) UAIT		\$31,686.40	\$51,600.44	\$68,639.78	\$110,855.82	\$162,136.55
(-) Participación Trabajadores	15%	\$4,752.96	\$7,740.07	\$10,295.97	\$16,628.37	\$24,320.48
(-) Impuesto a la Renta	25%	\$7,921.60	\$12,900.11	\$17,159.95	\$27,713.95	\$40,534.14
UTILIDAD NETA		\$19,011.84	\$30,960.26	\$41,183.87	\$66,513.49	\$97,281.93
(+) Depreciación		\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60	\$6,461.60
INVERSIÓN						
Inversión Fija	\$47,816.00					
Gastos Preoperativos	\$600.00					
Capital de Trabajo	\$40,000.00					
FLUJO DE CAJA GLOBAL		-\$88,416.00	\$25,473.44	\$37,421.86	\$47,645.47	\$72,975.09
(=) FLUJO ACUMULADO		-\$88,416.00	-\$62,942.56	-\$25,520.70	\$22,124.77	\$95,099.86
	TIR		42,34%			
	VAN		\$113,889.17			
	TASA DE DSCTO-WACC		10,28%			

Elaborado por: La Autora

CONCLUSIONES

Se concluye que el proyecto de creación de un centro de cuidados para el adulto mayor en la ciudad de Guayaquil es viable en todas las fases del proceso de desarrollo y ejecución, por lo que es recomendable considerar avanzar con el mismo.

En la actualidad el tema de los cuidados y atención de los adultos mayores está en crecimiento, gracias a las leyes que los ampara y la motivación de las familias que existe de darles un mejor estilo de vida, así como los cuidados necesarios y protección de su salud.

Acorde al análisis poblacional realizado, es evidente el crecimiento porcentual de los adultos mayores en el tiempo, por ende se cuenta con un amplio mercado objetivo a quien atender con este modelo de negocio.

Se concluye que el servicio de atención especial que se ofrece al mercado tiene las siguientes características: el nombre comercial y publicitario será “Sunshine Adult Care”, el valor de venta del servicio mensual está en \$ 600, incluyendo todos los servicios que ofrece el programa establecido enfocado en el correcto cuidado y atención al adulto mayor, se venderá de forma directa a los usuarios y/o clientes, y a su vez se publicitara de forma regular en los medios de comunicación tradicionales.

Finalmente, después de realizar los análisis financieros respectivos se puede notar que la empresa contará con una utilidad neta de \$ 15.137,42 al primer año de operaciones, y que los siguientes años seguirá incrementando su rentabilidad con el ingreso de más usuarios gracias a la capacidad establecida así como la garantía del personal especializado con el que se cuenta, concluyendo que tanto económica como financieramente el proyecto es rentable y beneficiará al inversor.

RECOMENDACIONES

Se recomienda que se dé mucho énfasis en la preparación adecuada del talento humano que contará el centro de atención de adultos mayores, pues el giro de negocio va muy enfocado en el correcto cuidado de sus miembros, por tanto es necesario que las capacitaciones que se brinden de forma general al personal estén a cargo de personal especializado en temas geriátricos, así como atención médica y de servicios que oferta el centro.

Se debe tener en cuenta que el adulto mayor es un mercado vulnerable a tener, generar y desarrollar enfermedades, problemas físicos y emocionales, por tanto hay que trabajar muy enfocados en la prevención y correcto manejo de cualquier situación a desarrollarse en el día a día, no solo a nivel de salud sino temas emocionales y habilidades de psicomotrices.

Finalmente, un aspecto importante a considerar es ampliar la ventaja competitiva para los años siguientes mediante la búsqueda y oferta de nuevos servicios que sigan satisfaciendo las necesidades de los clientes y/o usuarios, a fin de lograr el crecimiento anual esperado.

BIBLIOGRAFÍA

INEC. (18 de Octubre de 2013). Obtenido de

http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nacimientos_y_defunciones/

INEC. (18 de Octubre de 2013). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/proyecciones-poblacionales/>

INEC. (6 de Octubre de 2017). Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

INEC. (3 de Febrero de 2017). Obtenido de

[http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonaes/Guayas/Fasciculo_Guayaquil.pdf)

[inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonaes/Guayas/Fasciculo_Guayaquil.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Fasciculos_Censales/Fasc_Cantonaes/Guayas/Fasciculo_Guayaquil.pdf)

MIES. (8 de Abril de 2015). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/direccion-poblacion-adulta-mayor/>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (7 de Noviembre de 2013). Obtenido de

<https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Pol%C3%ADtica-P%C3%ABlica.pdf>

Observatorio Social Guayaquil. (22 de Marzo de 2018). Obtenido de

<https://observatoriosocial.ec/2018/03/GUAYAQUILPOBLACION/>

Villacís, B., & Carrillo, D. (Junio de 2012). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Obtenido

de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf)

[content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Demografia/documentofinal1.pdf)